



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON
MENCION EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN**

“Gestión del Programa Trabaja Perú y su influencia en la Resolución de
Convenios con las Municipalidades del Departamento de La Libertad
2011- 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Ingeniería Civil con Mención en Dirección de Empresas de la
Construcción**

AUTORA:

Arq. Amelia Josefina Díaz Díaz (ORCID: 0000-0002-8978-4678)

ASESOR:

Dr. Luis Enrique Tarma Carlos (ORCID: 0000-0003-1486-4726)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Dirección de Empresas de la Construcción**

Trujillo – Perú

2020

DEDICATORIA

El Inicio, desarrollo y Culminación de esta Tesis está dedicada:

A mis hijos:

GABRIEL Y VALENTINA;

mi mayor motivación de emprendimiento y constancia en la búsqueda de mayores conocimientos, para que vean en mi un referente de esfuerzo y dedicación para sus objetivos futuros.

A mi esposo:

DEYBI H. CORTEZ JUAREZ

Por su apoyo en los días de ausencia para lograr mis objetivos.

A mis Padres:

MANUEL JESUS DIAZ DIAZ; mi ángel en el cielo, fuiste uno de los pilares de mi carrera, tu amor y tus consejos siempre vivirán en mí, mis éxitos irán siempre dedicados a ti.

AMELIA JOSEFINA DIAZ VIGIL; por su motivación, amor constante y apoyo incondicional, desde los inicios de mi carrera hasta ahora.

AGRADECIMIENTO

A DIOS:

Por ser mi Guía en todo momento,
consuelo y refugio en mis días de
oscuridad.

MI FAMILIA:

Por su apoyo en todos los retos que me
he trazado en la vida y Amor
incondicional frente a las adversidades.

La Autora.

Página del Jurado

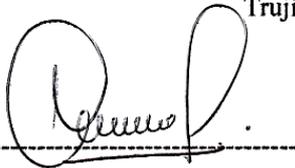
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, AMELIA JOSEFINA DIAZ DIAZ, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo; declaro que la tesis titulada “Gestión del Programa Trabaja Perú y su influencia en la Resolución de Convenios con las Municipalidades del Departamento de La Libertad 2011- 2018”, presentada, en 65 folios para la obtención del grado académico de Magister en Ingeniería civil con mención en Dirección de Empresas de la Construcción, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagio.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 04 de enero del 2020



Firma

Amelia Josefina Díaz Díaz

DNI: 43180654

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODO	15
2.1. Tipo y diseño de Investigación	15
2.2. Operacionalización de las Variables	16
2.3. Población y Muestra	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	21
2.5. Procedimiento	21
2.6. Método de análisis de datos.....	22
2.7. Aspectos éticos	23
III. RESULTADOS:.....	26
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES.....	33
VI. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:Financiamiento de proyectos en el Departamento de la Libertad	13
Tabla 2 : Matriz Operacional (Variable 01).....	18
Tabla 3: Matriz Operacional (Variable 02).....	19
Tabla 4:Técnica de Recolección de datos.....	21
Tabla 5:Tabla de ítems según dimensión- variable 1	23
Tabla 6: Índices de homogeneidad de la Gestión del Programa Trabaja Perú	23
Tabla 7: Confiabilidad de la Gestión del Programa Trabaja Perú.....	23
Tabla 8:Tabla de ítems según dimensión- variable 2.....	24
Tabla 9: Índices de homogeneidad de la Gestión de la Resolución de Convenios	24
Tabla 10: Confiabilidad de la Resolución de convenios	24
Tabla 11: Influencia de la Gestión del Programa Trabaja Perú en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011-2018.....	26
Tabla 12: Influencia de la Promoción, en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011- 2018.....	27
Tabla 13: Influencia de los Recursos en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011- 2018.....	27
Tabla 14: Influencia del Seguimiento, en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011-2018.....	28

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:Distritos focalizados donde había mayor porcentaje de índice de Pobreza y Pobreza extrema.	20
Figura 2: Convenios con dificultad en la ejecución	21
Figura 3Convenios Resueltos y no Resueltos.....	55

RESUMEN

La presente investigación tiene por meta objetiva: determinar la influencia del programa Trabaja Perú, sobre la Resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018. La información generada por la investigación podrá ser manejada para el perfeccionamiento o desarrollo de propuestas de programas de financiamiento de proyectos, que se enfoquen en la optimización o Incorporación de una Gestión de calidad y los Problemas que influyen en el logro de sus Objetivos.

La investigación es descriptiva con un enfoque cuantitativo de tipo no experimental, con diseño correlacional causal. Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, decidiéndose utilizar el coeficiente de correlación de Spearman, la muestra de estudio fue de 90 Convenios que presentaron dificultades en la ejecución de sus proyectos, a quienes se les aplicó dos cuestionarios como herramientas de recolección de datos. Los resultados obtenidos nos muestran que, la gestión del programa Trabaja Perú tiene una pequeña influencia inhibitoria, sobre la resolución de Convenios con las Municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018 (donde el coeficiente de correlación de Spearman fue -21, con una magnitud de influencia pequeña), este resultado demuestra que a una mejor Gestión, menor serán la cantidad de los convenios resueltos, para ellos se deberá de trabajar en las dimensiones investigadas con dificultades, que influyen a la problemática existente; atacando específicamente en el área de Promoción: en la difusión del Programa y sus modalidades de intervención, Recursos: aspectos documentarios de los Expedientes y Seguimiento : inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de obligaciones establecidas en los convenios.

Palabras clave: Programa, Gestión, Resolución, Convenio, Influencia, Proyecto, Seguimiento.

ABSTRACT

The present investigation has the Name: Management of the Work Peru program and its influence on the Resolution of Agreements with the Municipalities of the Department of La Libertad 2011-2018, the objective goal is to determine the influence of the Work Peru program, on the Resolution of agreements with the municipalities of the department of La Libertad 2011-2018. The research has a non-experimental quantitative approach, with a causal correlational design. A non-probabilistic sampling was applied for convenience. deciding to use Spearman's correlation coefficient, the study sample was 90 Agreements that presented difficulties in the execution of their projects, to which two questionnaires were applied as data collection tools. The results obtained show us that, the management of the Trabaja Perú program has a small influence on the resolution of Conventions, where Spearman's correlation coefficient was -21, with a small magnitude of influence, so we can state that there is a correlation Directly, indicating that the management of the Trabaja Perú program has a small inhibitory influence in the resolution of agreements with the Municipalities of the Department of La Libertad 2011-2018.

Keywords: Program, management, resolution, agreement, influence, projects, monitoring.

I. INTRODUCCIÓN

Los programas sociales en el Perú, tienen un revelador impacto en el progreso de las Comunidades, sobre todo de las áreas más olvidadas, donde la inversión para proyectos es escasa o casi nula, esto no tendría mayor connotación si la evidencia no mostrara que las intervenciones a cargo, no se vincularon a una misma táctica integral de avance, ni han articulado esfuerzos con los Gobiernos Locales de manera reveladora, por el contrario, se muestran con grandes dificultades de eficacia, efectividad y vínculo.

Esta contexto afecta la dimensión y sostenibilidad de los niveles de vida de una comunidad, así como el transcurso de cierre de brechas de desigualdad, haciendo necesaria la acción rápida del Estado para el logro de un trabajo integral y articulado que afronten la problemática de los programas sociales desde la función y permita corregir la gestión y el impacto del consumo social (Kuczynski, 1990).

“Es necesario para los formuladores y operadores de programas, indicar, si el programa está logrando la intención para lo que fue creado, o hasta qué punto debe ser transformado, prolongado o limitado.

“la exploración para evaluar los programas sociales, es el esfuerzo por analizar sistemáticamente la información sobre las movimientos, particularidades y resultados de los programas sociales”.

La intención primordial de la investigación es ofrecer información legítima sobre la forma de cómo operan los programas para los beneficiarios de distintos niveles, ya se trate de los administradores y directores de los programas, como también de sus usuarios” (Santillán Rodríguez, 2015, pág. 25)

En la Región La Libertad la intervención de diversos Programas Sociales, ha ido en aumento y su notoriedad es evidenciada por la cantidad de Proyectos, que no han alcanzado el éxito pensado, o que han fracasado en su intento por culminar sin ninguna Observación, cabe señalar que los esfuerzos en conjunto con los Gobiernos Locales tienen grandes brechas, que cada vez son más difíciles de cerrar, no solo por la ineficiencia de sus Autoridades y personal Técnico, Sino por la falta de transparencia de los procesos, donde el principal objetivo es defender sus intereses. Relacionando esto con un nivel alto de burocracia en las entidades estatales, generando rigideces para la ejecución de alguna reforma.

La intención de esta investigación es estudiar si la Gestión del Programa Trabaja Perú, tiene influencia en la Resolución de convenios con las Municipalidades del departamento de La Libertad 2011- 2018, con las cuales se establecieron Obligaciones para lograr el financiamiento de sus Proyectos, que en su mayoría han presentado dificultades de un modo repetitivo, conllevando a la disolución de acuerdos pactados, perjudicando no solo al municipio, si no a la población involucrada. Dicho estudio proporcionará alcances, que nos abrirán luces para comprobar la eficacia de la Gestión de un Programa y su influencia sobre Gobiernos Locales, reflejadas en sus Proyectos de Ejecución.

Los programas y las acciones sociales deberán hacer hincapié en los resultados, no en los procedimientos; es decir, si bien es importante el cómo se hacen las cosas, lo que verdaderamente importa es que se hace, que se logra y cuál es su efecto en la solución de la problemática social, al llevar a cabo la planeación de un programa, convendrá tener mejores indicadores, que es opuesto a tener más indicadores, debemos decir que es preferente tener indicadores que calculen buenos resultados, que obtener insumos, una investigación más precisa sobre el impacto que el programa tiene, donde podamos conocer hasta donde efectúa sus metas, para reconocer la correlación de sus recursos y sus resultados y para desigular sus efectos, de otros factores y causales que impactarían en sus resultados (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2017, pág. 16).

La efectividad es la clave para el cumplimiento del objetivo operativo y metas de impacto de cada proyecto social; ir reduciendo poco a poco el problema hasta erradicarlo, comenzando con los procesos de planeación que realizan para definir el modelo operativo, las metas de impacto y el plan de acción para lograrlos. La efectividad requiere ser aplicada a lo largo de todo el proceso (Lara, 2014, pág. 9).

“Los programas sobre empleo transitorio iniciaron en la década de los 60 en el Perú con Participación Pública. Durante el Gobierno del presidente García se implementaron los (PAIT), programas de apoyo al ingreso Temporal” Además, “ Durante la gestión del presidente Toledo, se dio inició el programa A Trabajar Urbano mediante el Decreto de Urgencia N° 130 del 2001, iniciando sus actividades en el 2002 y cuyo objeto era subsanar la falta de consumo de la población más vulnerable como consecuencia de la recesión de esa década” (Contraloría General de la República , 2008, pág. 91).

“El Programa TRABAJA PERÚ, MTPE (2016); fue creado por D.S: N° 012 – 2011 – TR, con el fin de crear empleo transitorio para personas de pobreza y pobreza extrema del país, mediante la ejecución de proyectos de Construcción básica” (MTPE, 2018, pág. 4).

Decreto Supremo N° 004-2012-TR, que modifica el artículo 1 del Decreto Supremo N° 012-2011-TR en los términos siguientes: "Créase el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" para crear empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza (MTPE, 2018, pág. 7).

En el departamento de La Libertad, el Programa Trabaja Perú, viene financiando Obras de Construcción elemental en varios Provincias y Distritos a lo largo de los años 2011 a 2018, donde se ha evidenciado ciertos conflictos, que no han permitido el correcto desenvolvimiento de Actividades fundamentadas en el proceso de Promoción, Recursos y Seguimiento.

Dichos Proyectos no han finalizado al 100 % de manera efectiva, y en la mayoría de los casos han terminado Inconclusos, produciendo la Penalización de los Administraciones locales por el incumplimiento de obligaciones determinadas en los Convenios Firmados entre ambas Instituciones, Ocasionando la Resolución de los mismos.

Internacionalmente tenemos estudios elaborados sobre la información bibliográfico de otras pesquisas realizadas en la línea de exploración, se ha tomado en consideración los siguientes trabajos de investigación:

Análisis de Caso: El Programa de Restaurantes Escolares Comunitarios de Medellín Colombia.” Esta investigación determina como causal de una Incorrecta Gestión de este Programa, a la organización funcionaria impropia. Los actores determinaron que las decisiones y las insuficiencias de gestión del talento humano, son las causas principales de esta problemática, donde los conductos de comunicación son poco claros y los actores desconocen al Programa.

La investigación de la organización causal admite comprobar la crónica a más dificultades afines a las carencias de articulación con las áreas internas y ejecutores externos, la básica proyección y una forma de orientación y liderazgo que provoca el alejamiento entre dirigentes y seguidores, siendo preciso, mayor responsabilidad en conjunto.

(Revista Gestion Chilena, 2017).

Para avalar una organización trascendental desde la apertura y un trabajo eficiente de las

acciones e instrumentos de comunicación y difusión, es necesario la implantación de un plan de comunicación y difusión donde los objetivos sean: Perfeccionar el flujo de investigación entre el Programa y la institución participante del proyecto, informando sobre proyecto a todos los implicados y los principales favorecidos, además de comunicar y anunciar de los resultados a otras instituciones gubernamentales que podrían estar interesadas de participar con sus proyectos (Idea, 2014).

El monitoreo y evaluación del programa, radica en el reconocimiento del programa para corroborar el desempeño de los objetivos proyectados y en la valoración de servicios y consecuencias, desde la expectativa de la eficacia y el efecto alcanzado con la ciudadanía. Actualmente, este cambio está restringido al monitoreo de la cobertura y la ejecución presupuestaria con reducida especificación de otros exponentes de diligencia. El esquema del Programa no contiene la elaboración de un piloto de valoración posterior que contemple la progresión del impacto y relacione resultados con la gestión (juicios, precios, operadores o unidades comprometidas). (Revista Gestion Chilena, 2017)

Se hace necesario el diseño e implantación de un sistema de monitoreo que responda a: apoyar a la solución para conseguir los resultados esperados; registrar el proyecto para fomentar los procesos de entrenamiento, de comunicación y ocurrencia; debelar cuentas a los que concierne el trabajo; favorecer a fortalecer las capacidades de los actores comprometidos. (Lauriac, 2016).

En relación de las sanciones, deberá de haber reglas claras y administrar las capacidades convenientes para el monitoreo de las condiciones, la comprobación del acatamiento asigna la necesidad de corregir un registro de problemáticas : ¿con que periodicidad verificar?, ¿a quién se identifica?, ¿Qué penalidades realizar ?, estas se convierten más complejas cuando se lidia con agentes que hacen el proceso de verificación, lento y engorroso, y no se cuenta con tecnologías de la información para hacer más eficientemente los métodos, que aquejan la evolución de los programas y su eficacia. Es importante nombrar: Elegir entre conservar registros o reducir los trámites, vigilar costos de la comprobación, la iniciativa de acciones opcionales de castigo ante el incumplimiento y la necesidad de intercambiar información y el ciclo de pago se realicen a la par. Este último determinara la efectividad de las condicionalidades y las penalidades tengan el efecto que se esperan (Cecchini & Madariaga, 2011, pág. 91).

Implantar un sistema de Gestión de Documentaria, podrá bajar la ocurrencia de inconvenientes en los procesos, fomentando una indagación inicial, determinando el contexto de la organización, implantar los primordiales desenlaces en relación con la gestión documentaria para ser archivada y establecer la trascendencia del proyecto. Los efectos de una buena implantación son continuamente positivos, en consecuencia, a la necesidad de gestionar los documentos como medio único para el organismo, en consecuencia, la transparente relación entre el avance de la eficacia de las prácticas registradas y el florecimiento del beneficio de las técnicas de ejercicio (Cruz, 2017).

A nivel Nacional; Se ejecuta una **valoración en los servicios y demarcaciones en los programas sociales del Perú: Foncodes, Juntos, Pronaa, Pensión 65 y Cuna Más**. De la misma forma, el estudio reconoce problemas en las siguientes extensiones: límite geográfico (sensible coordinación entre sectores y gobiernos ; inexistencia de unidad de observación, organización y gestión); Centralización (instilaciones y subcobertura); gestión por resultados (escasa distensión de los gestores en el nivel local y regional); Finalidad e ejecución (alejamiento de los fines , representaciones inconvenientes e impedimento de trabajo eficaz que provea las decisiones pertinentes); particularidades de favorecidos (desconocen que los becarios en los Programas son múltiples, abandonan las acciones de interculturalidad y naturaleza); asociación (programas benéficos desencajados, con ellos mismos y otros sectores, transposición o duplica de acciones, inversiones y productos, distensión en las iniciativas del estado para disminuir la pobreza). En esta base formula ejes de la ocurrencia política benéfica (Quijano, 2013).

Valoración del Programa de Desarrollo Territorial y Generación de Empleo en la Cuenca del Río Lurín-Lima, encaminado a favorecer la capacidad de la cuenca del río Lurín, dicha estimación distingue los factores de triunfo y conflictos del Programa, La Evaluación Media del proyecto, se inició entre agosto y noviembre de 2012. Demostrando la elaboración de los adelantos y resultados significativos en obligaciones de: ocurrencia en manejos públicos y políticas legales, crecimiento de entidades público-privadas como la incorporación de municipios, develamientos en tecnología, trabajo de fondos de estados, formalización de sociedades, testimonio e inclusión de proyectos a entidades públicas y privadas, diversidad y perfeccionamiento en la adquisición, iniciación de redes empresariales, diseño de técnicas de compra y datos personales de procedencias de comercialización, ampliación de la seguridad en el capital social, mayor cualidad y voluntad

de cambio, mayor reconocimiento del gobierno municipal en el perfeccionamiento de la herencia familiar, ascenso en la calidad de la fabricación y reproducción de ocupación, orientación y soporte técnico constante, afirmación de las pasantías y aprendizajes, entre otros.

Indica las primordiales enseñanzas asimiladas, entre las cuales resaltan la trascendencia de tener un equipo experto multidisciplinario en el que se concuerden integrantes con conocimiento del área y otros con cultura y práctica apropiadas y donde todos cuenten con el objetivo, la destreza de trabajo además de talento en relaciones interpersonales acertadas.

- Implementar patrones y componentes de trabajo donde favorezcan a producir espacios de relación y edificación de confianza con los implicados en la misión del Programa, internos y nuevas afiliaciones.
- Necesidad de tener un fuerte, eficaz y adecuado método de Investigación, Monitoreo y Valoración, utilizado como elemento de trabajo constante para poder registrar conflictos, subsanar el camino, determinar desempeño, consecuencias, efectos e impactos, generando y gestionando conocimiento. (Jurado, 2013)

En la evaluación de impacto de los programas sociales. Fundamentación teórica, metodológica y aplicación al caso peruano. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, cita a Du Bois (2004), valora el enfoque en los programas sociales en el Perú, concluyendo que... “aún constituyen una gran cantidad de intereses desconectados, en su mayoría, incumplen con la finalidad para los cuales surgieron y ni siquiera han alcanzado un impacto significativo en los niveles económicos de la gente beneficiaria de estos programas, con desatención de los programas de inversión social y productora en el área rural. (Horna, 2007, pág. 42)

La reducida y deficiente estimación de impacto de los programas sociales en el Perú proyecta una urgencia en gobernar, a la prontitud viable, requerimientos reglamentarios mencionados a los procedimientos en seguimiento y estimación, conseguir relaciones sostenibles para su puesta en vigencia efectiva.

El régimen gubernamental, tampoco las instituciones manifiestan señales de memorizar estos argumentos, reconociendo que opera y que no. Esta situación persiste olvidada a un conjunto de técnicos, donde las opiniones sobre política son nulas.

(Horna, 2007, pág. 65)

Uso y Efectividad de los Convenios de Gestión. Esta investigación interpretó a fondo los Convenios de Gestión en el Perú, comprendidos como un instrumento para impulsar y establecer una cultura de gestión por resultados. Permanentemente, se trabajó pensando que la prestación de los servicios públicos y la efectividad del gasto fiscal, se reformarán consecuentemente de que el país contenga una dirección por resultados, encima del pacto habitual de vigilancia de los procesos. Es primordial instruirse, establecer y optimizar las secuelas que el margen público brinda, y no exclusivamente la demostración de que los conocimientos se efectúan en concordancia de la ley actual. El Perú es un aprendiz, en tal sentido, resulta ventajoso concebir las experiencias de otras naciones, incluyendo países latinoamericanos, con la finalidad de ilustrarse de sus éxitos y evitar errores. La visión en que los Convenios de Gestión habitualmente integran un segmento de estimación o de dirección estatal innovadora, se sucedió a describir estos procedimientos donde se encuadran los convenios. (Oliva & Ugarte, 2006).

Las teorías relacionadas con la presente investigación son: **La gestión de proyectos** se dice que es el método de la proyección, estructura, estimulación, y control de recursos, siendo la única intención, lograr metas. Proyecto es una idea temporal creado a promover un único interés, prestación o efecto, con inicio y termino determinados (habitualmente restringido en período, en precio y/o entregables), organizado para lograr objetivos únicos, dando lugar a un cambio real o sumará valor” (Nokes, 2006, pág. 95).

“El ambiente transitorio de un proyecto se confronta con los procedimientos rutinarios de cualquier empresa, siendo estas actividades prácticas reiterativas, constantes o semiconstantes que forman a los bienes o la prestación. En la experiencia, las coordinaciones de estos dos procedimientos suelen ser muy diferentes, y demandan el perfeccionamiento de destrezas tecnológicas y gestión de destrezas desiguales” (Dinsmore & Terence J. Cooke-Davies, 2005, pág. 125).

El principal reto de la gestión de proyectos es lograr el Objetivo para el que fue creado, además de las metas que están dentro de las limitaciones conocidas. Estas limitantes son: la llegada, el tiempo, la calidad y el costo. El reto suplente, y el más esperanzado, es corregir los recursos en los ingresos necesarias e incorporarlas para alcanzar las metas. Prexisten numerosas restrictivas que nacen de la naturaleza del proyecto, referentes al medio ambiente,

vinculados con la conveniencia de la profesión y otras de modo transcendental de corporación (Ireland, 2006, pág. 35).

El “**programa social**, está definido como el acumulado de proyectos o diligencias comúnmente relacionadas y que tiene una meta común, el progreso humano, tanto a nivel de concepción de competencias de los individuos como entornos fundamentales para su ocupación (La Contraloría General de la República, 2008, pág. 175).

La verificación gubernativa comprobará, el esbozo de los programas benéficos, la presencia y conexión de elementos de proyección, como la interpretación, argumento, enfoque, misión, metas y marco lógico. De la misma forma, valorará que se hayan previsto indicadores de gestión, resultados e impacto social. Además, medirá si se cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación a la par de las metas del programa. En la fase de cumplimiento de los programas sociales, la vigilancia gubernativa reconoce en su valoración una dirección de resultados alcanzados por el programa social, asimismo el acatamiento de los principios de gestión, como: eficacia, validez, igualdad, sostenibilidad, capital, transparencia y calidad. Por lo cual se aseguran los indicadores del programa social e identifica su utilización en el periodo de ejecución del programa social, en concordancia a su régimen de valoración y monitoreo. De la misma forma, confirma que una población objetivo sea determinada de acuerdo a los juicios de focalización esperados en el esbozo del programa, así como los beneficios considerados (La Contraloría General de la República, 2008, pág. 177).

La carencia de un procedimiento de monitoreo y evaluación en muchos de los programas sociales estudiados en el actual análisis, obstaculiza calcular progresos, resultados y huella. Esta problemática se agrava cuando los programas sociales no tienen una línea de base o indeterminado adecuadamente los indicadores, que permitan calcular, tanto los resultados a nivel cuantitativo, como la calidad de la mediación. (La Contraloría General de la República, 2008, pág. 179).

Plantear, desplegar e instaurar un sistema colateral de monitoreo y evaluación. Los programas sociales requieren, optimizar o contar con un sistema conveniente de monitoreo y evaluación de resultados, debiendo integrarse en un método centrado que admita calcular el aporte de los distintos programas sociales en progreso de los objetivos globales. Debiendo valer para adaptar las habilidades programáticas, así como para la distribución del presupuesto.

Prevalecer la preparación, soporte tecnológico y vigilancia del capital humano en las gerencias locales en el ejercicio de los programas sociales (La Contraloría General de la República, 2008, pág. 181).

Problemas de gestión en la política social. La inoperante dirección en la política general, así como los programas sociales es la problemática fundamental. El Procedimiento de cambio en los programas sociales se enfatiza en perfeccionar la apariencia de la gestión”. Entre “los múltiples problemas de dirección que predominan se hallan la ineficiente focalización, determinando inconvenientes de sub-cobertura (no llegan a los supuestos beneficiarios) y de filtración (llegan a los que no los necesitan)” insuficiencias en el monitoreo y valoración. La mayoría de los programas sociales –demostrado en las interpretaciones siguientes escasea de dispositivos de monitoreo y estimación consecuente y continuo-. Se ha descubierto que varios de los programas sociales no tienen una base actualizada, resultando difícil, e irreal, tasar progresos, resultados e impacto. El seguimiento se restringe a muestrarios de cantidad de procesos (número de reuniones, cauces, trabajos ejecutadas, secciones distribuidas, aciertos dados, etc) abandonando los aspectos de calidad. (La Contraloría General de la República, 2008, págs. 19,21)

Los convenios de gestión, son herramientas claves de la gestión por resultados. Se trata de acuerdos que contienen responsabilidades y estímulos para mejorar la gestión fundada en resultados. En líneas generales, los CG reconocen algunos objetivos (resultados) contables en un tiempo determinado, donde su acatamiento crea estímulos y la infracción origina sanciones. Un convenio se encuadra íntimamente en la teoría del principal-agente, concretándose dentro de una instancia pública superior y regente, que casi perennemente manipula y delimita la recompensa (el principal), y otra instancia secundaria delegada de elaborar recursos y disposiciones (el agente). Los CG como herramienta para la gestión por resultados es oportuna cuando los objetivos se refieren esencialmente a resultados de la gestión pública, siempre y cuando se puedan firmar CG con Objetivos sobre los procesos. (Oliva & Ugarte, 2006, pág. 2).

Los CG establecen el triunfo de sus resultados en la adecuada descripción de los indicadores de gestión o desempeño activando los premios o castigos, en cuanto al éxito en términos de aprobación obedece al esquema de incentivos para ser acatados o de su exigencia. Es así que,

las posibilidades de triunfo de los CG florecerán cuando se cuente con un desarrollo presupuestario donde se reconozcan indicadores y Objetivos a conseguir, tanto en productos o resultados, como en el desarrollo de una flexibilidad gerencial que ayude en la toma de medidas y optimice los procesos. Incluso vencidas esas dificultades, la victoria final de los CG deberá ser medida cuando estén convertidos en herramientas de “gestión del cumplimiento establecido en resultados”, quiere decir, toda vez que la información incluida en los indicadores de desempeño sea para brindar servicios, instruir y, tomar medidas en un nivel trascendente, toda vez que se conviertan en auténtico instrumento de gestión. (Oliva & Ugarte, 2006, pág. 3).

“Programa Trabaja Perú”. El Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” es un Mecanismo Ejecutor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, instituido mediante Decreto Supremo N° 012-2011-TR, reformado con Decretos Supremos N° 004-2012-TR y N° 006-2017-TR, establecido en base a la Unidad Ejecutora 005, adjunto del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (CARRARO, 2017).

El Programa “Trabaja Perú” posee como finalidad crear ocupación, e impulsar el empleo sostenido y de calidad en la población vulnerable de las áreas urbanas y rurales, en situación de pobreza, extrema pobreza y/o perjudicada parcial o completamente por una acontecimiento o calamidad natural. Para ello, el Programa financia proyectos de infraestructura básica, social y económica, intensiva en mano de obra no calificada (MONC), presentados por los Organismos Proponentes (Gobiernos Locales y/o Gobiernos Regionales). Asimismo, financia actividades de intervención inmediata intensiva en mano de obra no calificada (MONC), ante la ocurrencia de desastres naturales y los peligros inminentes declarados según la norma de la materia. brinda asistencia técnica a los Organismos Proponentes para la gestión y cofinanciamiento y/o financiamiento de proyectos de inversión pública de infraestructura básica intensivos en mano de obra no calificada; asimismo en el año 2017 en respuesta a los desastres naturales ocasionados por El Fenómeno del Niño Costero, se incorporó la modalidad de intervención Actividades de Intervención Inmediata. (MTPE, 2018, pág. 2)

“El principal objetivo del programa es crear empleo y producir trabajo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y pobreza extrema” Para ello, “el Programa financia proyectos de infraestructura básica social y económica, intensivos en mano de obra no calificada (MONC), presentados por los Gobiernos Locales y/o Regionales en el ámbito de su jurisdicción”, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, “las modalidades de acceso al Programa para el cofinanciamiento de proyectos son las siguientes”

Concurso de proyectos, señala que “el Programa asigna recursos financieros para un fondo concursable, la que se accede mediante la presentación de proyectos que posteriormente son seleccionados por un Comité de Priorización Interinstitucional Departamental (CID)” (p.1), y, “las Bases de cada concurso, entre otros, establecen el presupuesto, ámbito, condiciones, procedimientos y plazos correspondientes” (MTPE, 2019).

No concursables. “contempla la selección de proyectos a través de un Comité Especial, de acuerdo a los lineamientos que para este fin apruebe el Programa, en los cuales, entre otros, establecen el presupuesto, ámbito, condiciones, procedimientos y plazos correspondientes” (p.1). Esta, “modalidad contempla la ejecución de proyectos, de infraestructura social y económica, para mitigar los daños ocasionados por desastres naturales, crisis internacional, entre otros” (MTPE, 2019).

Para ello, según el Portal Yauyos, “los Gobiernos Locales (municipalidades distritales y provinciales) y/o Gobiernos Regionales, deberán presentar al Programa Trabaja Perú, un proyecto de inversión pública de infraestructura básica, económica y social, viable en el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP” (p.1), para “los cuales de ser declarados elegibles de acuerdo a los lineamientos del Programa, podrán ser considerados en el banco de proyectos del Programa, el cual sirve como insumo para la priorización de proyectos mediante esta modalidad de acceso por un comité especial (Portal Yauyos, 2014, pág. 1).

El diseño operacional del Programa contempla un producto compuesto por la ejecución de tres actividades, las mismas que son ejecutadas por las Unidades Gerenciales de línea para el logro del producto y objetivo del Programa: **Promoción de modalidades de intervención del Programa para el desarrollo de proyectos intensivos en mano de obra no calificada**, ésta actividad comprende la promoción en la intervención del Programa, que consiste en brindar información para la unificación en la capacidad de gestión de proyectos en las Municipalidades Distritales, Provinciales y Gobiernos Regionales sobre la formulación de

proyectos en mano de obra no calificada. También comprende la ayuda técnica brindada por las Unidades Zonales a las Entidades Postulantes para la adecuación de los documentos técnicos en concordancia con los lineamientos vigentes del Programa. Para esta actividad es necesario la producción y/o reajuste de instrumentos técnicos – normativos (UGPROM y UGPYTOS), relacionados a la adecuación de los expedientes técnicos, a fin de que puedan acceder al cofinanciamiento y/o financiamiento de proyectos a través de las diferentes formas de participación en el Programa, **Recursos para la ejecución de proyectos de inversión**, esta actividad consiste en realizar la transferencia de recursos financieros a los Organismos Ejecutores para la ejecución de los proyectos con prioridad; realizándose mediante del SIAF – SP, de manera directa entre el Programa y las Municipalidades, esta transferencia de recursos financieros se realiza desde la Oficina Nacional del Programa Trabaja Perú a las Municipalidades, quienes incorporan las transferencias a su presupuesto en el marco de la Resolución Ministerial del MTPE que aprueban las mencionadas transferencias y **Seguimiento a los proyectos generadores de empleo temporal**, consiste en realizar la verificación y rastreo del cumplimiento física y financiero de los proyectos públicos generadores de empleo temporal, y que son ejecutadas por el Organismo Ejecutor, dicho seguimiento se realiza a través de las Unidades Zonales. Para lo cual se realizan cuatro (04) tareas: 1. Proceso de selección de participantes. 2. Implementación de veeduría social, con el objeto de contribuir en mejorar el cumplimiento de los compromisos de la Entidad Ejecutora. 3. Calificación y derivación de colaboradores. 4. Rastreo de los proyectos que están en ejecución. Las Unidades Zonales hacen el seguimiento al Organismo Ejecutor con la finalidad que cumplan con los compromisos y responsabilidades asumidas en el convenio suscrito con el Programa, de acuerdo a los lineamientos, manuales, guías y otros documentos vigentes, que se hacen de conocimiento de los Organismos Ejecutores, antes del inicio de obra, durante la ejecución y culminación de la obra. (MTPE, 2018, pág. 10).

La Gestión Realizada a partir de su fundación en el año 2011 hasta el 2018, el Programa Trabaja Perú, ha financiado 90 proyectos en el Departamento de la Libertad, en todas sus modalidades de Acceso (MTPE, 2018)

Tabla 1:Financiamiento de proyectos en el Departamento de la Libertad

PROGRAMA TRABAJA PERU									
NUMERO DE PROYECTOS LA LIBERTAD (2011- 2019)									
DPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
La Libertad	11	13	15	12	14	10	8	7	90
Fuente: Programa Trabaja Perú- UGPPM- Lima Perú									

Convenio: El documento Utilizado para la alianza de intenciones, celebrada por el Programa Trabaja Perú y las entidades Postulantes Seleccionadas (Municipalidades), en donde se instituye las cláusulas para financiar los proyectos y los Compromisos de ambas partes.

Cuando las circunstancias para financiar un proyecto y los compromisos asumidos por ambos intervinientes son incumplidas, da paso a la resolución o culminación del Convenio celebrado, dando a lugar a la penalización de la entidad y devolución de total del monto Transferido o el total del monto no rendido (PROGRAMA TRABAJA PERÚ, 2017).

Existen 3 Causales de Resolución de Convenios, los cuales se detallan a Continuación:

Por mutuo acuerdo: Ambas partes acuerdan el término del Convenio antes de su vencimiento, en tal caso bastará solo un documento rubricado por la parte donde consigne el respectivo pacto, **por incumplimiento de Obligaciones del Organismo Ejecutor:** Cuando el Organismo Ejecutor incumpla con absolver las observaciones encontradas antes y durante la ejecución del Proyecto, el Programa procederá a resolver el convenio.

El programa, mediante la Unidad Zonal correspondiente, cumplirá con notificar cual sea el incumplimiento de la obligación incumplida, determinando el plazo de espera, dependiendo de la complejidad de la situación, pudiendo ser: en el caso de incumplimiento por incentivo económico de los participante, en el caso de incumplimiento del número de participantes indicados en el documento técnico definitivo, dado el caso de haber una ejecución inconclusa de la Obra, en el caso de no haber sustentado los gastos correspondientes al aporte del Programa.

Si el Programa incumple sus obligaciones, el organismo ejecutor se encargará de comunicar por escrito el incumplimiento de la obligación que haya ocurrido, habiendo un plazo de espera, que dependerá, de la complejidad de la situación y **por decisión unilateral**, solo la entidad (programa), podrá dar por terminado el convenio, para ello se remitirá una carta

revelando la disolución y fecha a partir del cual entrar en eficacia. (PROGRAMA TRABAJA PERÚ, 2017).

Con respecto al problema, se enuncia el siguiente: ¿La Gestión Del Programa Trabaja Perú Influye En La Resolución De Convenios Con Las Municipalidades Del Departamento De La Libertad 2011-2018?

La presente investigación se justifica en:

Valor teórico- La investigación permitirá establecer el grado de relación entre las variables: Gestión del programa Trabaja Perú y la Resolución de Convenios. El Cual podrá ser usado como fuente de consulta para los futuros planteamientos de Incorporación de una Gestión de Calidad en el programa Trabaja Perú o en otros programas de Generación de Empleo Temporal, brindando el Aporte de sustentar; la influencia del Programa, en la Resolución de Convenios para mejorar y alcanzar el objetivo del programa.

Relevancia Social -Utilizando los resultados alcanzados de la pesquisa se podrá determinar si realmente hay influencia para determinar la Resolución de Convenios, como consecuencia de la gestión del programa Trabaja Perú, considerando las 3 Actividades fundamentales de: Promoción, Recursos y Seguimiento.

Utilidad metodológica- La investigación es Cuantitativa, con diseño Transversal correlacional, aplicado a una muestra de 90 Convenios entre el Programa Trabaja Perú y las Municipalidades del Departamento de La Libertad, que tuvieron dificultades en el Proceso de Ejecución de Proyectos y terminaron siendo resueltos, esto determinará si la gestión del programa Trabaja Perú, influye en dichas Resoluciones , los resultados serán de importancia para evidenciar la realidad de la investigación y también como instrumento de consulta.

Implicancias prácticas- La información generada por la investigación puede ser manejada para el perfeccionamiento o desarrollo de propuestas de programas de generación de empleo Temporal, que se enfoquen en la optimización o Incorporación de una Gestión de calidad y los Problemas que influyen en el logro de Objetivos.

Conveniencia- La investigación permite determinar la existencia o no de la influencia de la gestión del programa Trabaja Perú, con la Resolución de Convenios con las Municipalidades del Departamento de la libertad 2011-2018.

El objetivo general será: Establecer la influencia de la Gestión del Programa Trabaja Perú, en la resolución de convenios con Las Municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018.

Así mismo, los objetivos específicos, son los siguientes: Determinar la influencia de la promoción de las modalidades de intervención y asistencia técnica del Programa Trabaja Perú, en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad en el año 2011-2018. Determinar la influencia de la transferencia de recursos del Programa Trabaja Perú, en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018 y, por último, determinar la influencia del seguimiento de los proyectos financiados por el programa Trabaja Perú, en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018.

La hipótesis general es H1: La Gestión del programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018. La hipótesis nula, es la negación de la general, Ho: La Gestión del programa Trabaja Perú, no influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018.

Pero también se cree conveniente diseñar algunas hipótesis específicas, estas son: Hi1: La promoción de las formas de participación y asistencia técnica del Programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad en el año 2011-2018; Hi2: La transferencia de recursos del Programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018 y Hi3: El seguimiento de los proyectos financiados por el Programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018.

II. METODO

2.1. Tipo y diseño de Investigación

La aplicación de inferencia estadística, o el proceso de inferir, consiste en extrapolar los resultados de una muestra para generalizar en la población, para la inferencia estadística es ideal que el muestreo sea completamente aleatorio o probabilístico (Calvo, 2015) y en consecuencia sería necesario una muestra probabilística (Gutierrez & Vladimirovna, 2016, pág. 112), sin embargo, en la presente investigación, se aplicó un muestro no probabilístico por conveniencia. Por lo tanto,

en el análisis de los datos se estimarán los parámetros haciendo uso de la estadística descriptiva exclusivamente, decidiéndose utilizar el coeficiente de correlación de Spearman, (C, 1904), cuantificando su importancia práctica (en reemplazo de la significancia o importancia estadística), mediante el criterio de Cohen (Cohen, 1988) que valoran la importancia práctica de la relación, donde valores de r entre 0 - .10 describen una relación Trivial o nula, entre .11 - .30 Pequeño, de .31- .50 Moderado, de .51 a más Grande.

Diseño de investigación

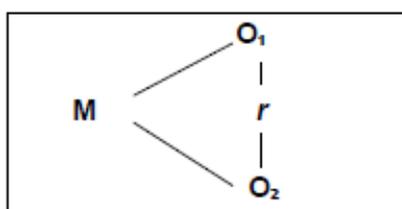
El diseño de la pesquisa es Cuantitativa, pues se “busca restaurar el pasado de forma más imparcial posible, recolectando, evaluando, verificando y sinterizando las pruebas que permiten lograr resultados

válidos, habitualmente procedentes de la hipótesis” (Monje Alvarez, 2011, pág. 99).

Donde las variables que se estudiaron fueron gestión del programa Trabaja Perú y la Resolución de Convenios, sin intervención en ninguna de las variables por el investigador, los datos recolectados son de fuente primaria, derivada de la reflexión y búsqueda de acontecimientos por su autor.

El tipo de investigación es descriptiva, éste procedimiento será utilizado para representar las particularidades de la población a estudiar (Martinez, 2018), correlacional “donde se describe la relación entre dos o más categorías, variables o conceptos en un instante determinado” (Sampieri, 2014, pág. 157) Se exploró la correspondencia o asociación entre las variables que existía , con la misma investigación o sujetos de estudio.

Esquema:



Donde:

M = Muestra representada por Convenios Ejecutados por el Programa Trabaja Perú con las Municipalidades del Departamento de la Libertad 2011-2018.

O₁ = Variable 1: Gestión del programa Trabaja Perú.

O₂ = Variable 2. Resolución de Convenios.

r = Relación de las variables de estudio.

Variables, Operacionalización

Variables

Se observan las dos variables:

V1: Gestión del programa Trabaja Perú

V2: Resolución de Convenios,

Con las definiciones, dimensiones e indicadores correspondientes.

2.2.Operacionalización de las Variables

Tabla 2 : Matriz Operacional (Variable 01)

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTO
GESTIÓN DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ	“El programa Trabaja Perú”, Es un Programa que pertenece al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que financia o cofinancia proyectos de infraestructura básica, con mano de obra no calificada, los distritos en estado de emergencia, promoviendo un empleo sostenido y con calidad en la población desempleada o subempleada que presenta pobreza o pobreza extrema de las áreas urbanas y rurales, y/o afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre natural. (MTPE-2018)	El diseño operacional del Programa Trabaja Perú contempla un producto, compuesto por la ejecución de tres actividades (promoción, recursos y seguimiento), las mismas que son desarrolladas por las Unidades Zonales, bajo la guía de las Unidades Gerenciales de línea, para el logro del producto y objetivo del Programa.	PROMOCIÓN	Información sobre Formulación de Proyectos	Nominal	Cuestionario
				Asistencia Técnica		
			RECURSOS	Aspectos Técnico-Financieros		
				Aspectos Documentarios		
			SEGUIMIENTO	Proceso de selección de participantes.		
				Implementación de veeduría social.		
Seguimiento de los proyectos en ejecución.						

Tabla 3: Matriz Operacional (Variable 02)

VARIABLE 2	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTO
RESOLUCIÓN DE CONVENIOS	La disolución por desobediencia, llamada también estado resolutorio tácita, es una consecuencia específica que se da en los contratos bilaterales, donde ambas partes se obligaron recíprocamente consistiendo que, ante el incumplimiento de una, en la otra nace el derecho de solicitar el término del convenio compensado los daños sufridos. (Mejías Alonzo -2016)	Es el término del acuerdo pactado para el financiamiento de Proyectos, entre el Programa Trabaja Perú y el Gobierno local establecidas en el convenio de ejecución por tres causales (mutuo acuerdo, incumplimiento de obligaciones establecidas y decisión unilateral del Programa).	POR MUTUO ACUERDO	Hechos	Nominal	cuestionario
			POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS	* Pago de incentivo económico a los participantes por el O.E. * N° de Participantes Requeridos por el O.E. *Ejecución inconclusa por el O.E. -Gastos no sustentados por el O.E. -Incumplimiento del Programa		
			POR DECISIÓN UNILATERAL	Hechos		

2.3.Población y Muestra

Población:

La población objetivo de la esta exploración estuvo constituida por 90 convenios suscritos, entre el Programa Trabaja Perú y las Municipalidades del Departamento de la Libertad durante el periodo comprendido entre el 2011 al 2018, el dato del total de número de convenios ejecutados (Ver Tabla 01), fue proporcionada por la Unidad Zonal La Libertad del Programa Trabaja Perú, mediante la Unidad Gerencial de Promoción- Lima.

La unidad zonal La Libertad del Programa Trabaja Perú, durante los años 2011 al 2018, financió 90 proyectos en algunos distritos del departamento de La Libertad (Ver figura 01)

Figura 1:Distritos focalizados donde había mayor porcentaje de índice de Pobreza y Pobreza extrema.



Fuente: Elaboración propia, tomando en cuenta la información brindada por la Unidad Zonal La Libertad.

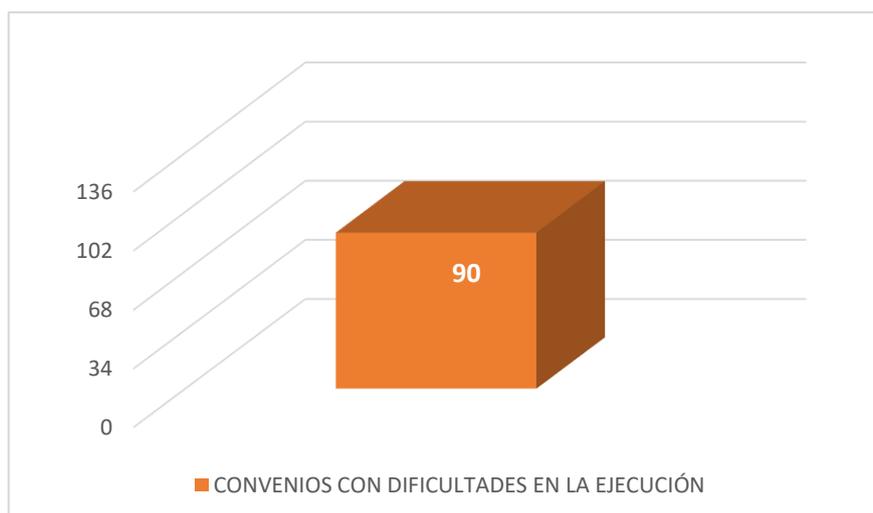
Muestra

“La muestra, debe representar a la población o un subgrupo de ella, sobre la cual se recolectarán datos, definiéndose y delimitándose anticipadamente con precisión”. (Hernández-Sampieri, R, Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P, 2014, pág. 173)

Se tomó un total de 90 convenios, que presentaron problemas durante la ejecución de sus Proyectos, los cuales en su mayoría terminaron siendo resueltos, causando la penalización de los Gobiernos Provinciales y la devolución del monto total Transferido. (Ver figura 02)

Se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia, tomando la totalidad de convenios con dificultades durante la ejecución de los Proyectos.

Figura 2: Convenios con dificultad en la ejecución



Fuente: elaboración propia, tomando en cuenta la información brindada por la Unidad Zonal La Libertad.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. Técnicas e instrumentos

En la investigación se utilizó para la recolección de datos la técnica de encuesta, para ambas variables aplicadas en la muestra de los 90 convenios.

Tabla 4: Técnica de Recolección de datos.

Variable	Técnica	Instrumento	Alcance	Informante
Gestión del Programa	Encuesta	Cuestionario	Recopilar información para desarrollar la variable: Gestión del Programa Trabaja Perú.	90 convenios Ejecutados por el Programa Trabaja Perú, mediante la unidad zonal La Libertad.
Resolución de Convenios	Encuesta	Cuestionario	Recopilar información para el desarrollo de la variable: Resolución de Convenios	90 convenios Ejecutados por el Programa Trabaja Perú, mediante la unidad zonal La Libertad.

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la Tabla 04, se establece, la técnica de encuesta y la herramienta de recolección de datos con cuestionarios, así como su alcance a ambas variables, aplicadas a 90 convenios.

Para el perfeccionamiento del trabajo de investigación, y recolección de los datos con encuestas se empleó como instrumentos dos cuestionarios:

Cuestionario 1, de 20 preguntas para la variable Gestión del Programa Trabaja Perú, dividido en tres dimensiones las cuales son:

D1: Promoción

D2: Recursos

D3: Seguimiento

La escala de valoración nominal esta codificada de la siguiente manera:

1 = cumple, 0 = no cumple

Cuestionario 2, de 10 preguntas para la variable: Resolución de Convenios, dividido en tres dimensiones las cuales son:

D1: Por mutuo acuerdo.

D2: Por incumplimiento de obligaciones.

D3: Por decisión unilateral.

La escala de valoración nominal esta codificada de la siguiente manera:

1 = cumple, 0 = no cumple

Validación y confiabilidad del instrumento

Validación: La ratificación de los instrumentos se dio mediante la firma de tres especialistas: Dr. Martin Grados, Economista, Dra. Karen Pesantes Aldana, Arquitecta, Dr. Luis Tarma Carlos, Arquitecto (Ver anexo 1) los que valoraron las interrogantes, cerciorándose que se ajustan a los requerimientos de la investigación.

Confiabilidad: La seguridad de los instrumentos se llevaron a cabo a través la escala alfa de Cronbach, para cada una de las variables, se digitaron los resultados obtenidos en las encuestas de la muestra de 90 Convenios firmados entre las Municipalidades de La Libertad y el Programa Trabaja Perú, por cada ítem.

2.5.Procedimiento

Variable 1: Gestión del programa Trabaja Perú

En la tabla N° 5, se detalla que la variable Gestión del programa Trabaja Perú, está compartida en tres dimensiones, la primera Promoción (7 ítems), la segunda Recursos (5 ítems) y la tercera Seguimiento (8 ítems), haciendo un total de 20.

Tabla 5:Tabla de ítems según dimensión- variable 1

Dimensiones	Ítems	Total
Promoción	P1,P2,P3,P4,P5,P6,P7	7
Recursos	P8,P9,P10,P11,P12	5
Seguimiento	P13,P14,P15,P16,P17,P18,P19,P20.	8
Total de Ítems		20

Fuente: Base de datos del Autor.

Tabla 6: Índices de homogeneidad de la Gestión del Programa Trabaja Perú

Ítems	Correlación ítem - total corregido
1. Promoción	,203
12. Recursos	,750
17. Seguimiento	,775

Fuente: Base de datos del Autor

Interpretación: En la tabla 6 de índices de homogeneidad de la Gestión del Programa Trabaja Perú, indican que se tomaron como referencia tras la exclusión de ítems, 01 ítems por dimensión, obteniendo una correlación ítem con el total corregido.

Tabla 7: Confiabilidad de la Gestión del Programa Trabaja Perú

Alfa de Cronbach	N de Ítems
,720	3

Fuente: Base de datos del Autor

Interpretación: En la tabla 7 el resultado del coeficiente de Alfa aplicado para la variable Gestión del Programa Trabaja Perú es de ,720, indicando según la teoría de Campo-Arias & Oviedo (2008), la valoración del resultado revela, que el nivel de confiabilidad del instrumento es aceptable.

Variable 2: Resolución de Convenios

Tabla 8: Tabla de ítems según dimensión- variable 2

Dimensiones	Ítems	Total
Por mutuo acuerdo	P1	1
Por incumplimiento de Obligaciones	P2,P3,P4,P5,P6,P7,P8	7
Por decisión Unilateral	P9,P10.	2
Total de Ítems		10

Fuente: Base de datos del Autor.

Interpretación: En la tabla 08, indica el total de ítems según dimensiones de la Variable 2.

Tabla 9: Índices de homogeneidad de la Gestión de la Resolución de Convenios

	Ítems	Correlación ítem - total corregido
Por Mutuo Acuerdo	1	,231
Por Incumplimiento	2	,714
	4	,847
	5	,838
	6	,847
	7	,806
Por decisión Unilateral	10	,336

Fuente: Base de datos del Autor.

Interpretación: En la tabla 09 de índices de homogeneidad de la Resolución de Convenios, indica que se tomaron como referencia tras la exclusión de 3 ítems, 01 ítems por Mutuo Acuerdo, 05 ítems por Incumplimiento de Obligaciones, 01 ítems por decisión unilateral, obteniendo una correlación ítem con el total corregido.

Tabla 10: Confiabilidad de la Resolución de convenios

Alfa de Cronbach	N de Ítems
,852	7

Fuente: Base de datos del Autor.

Interpretación: En la tabla 10 el resultado del coeficiente de Alfa aplicado para la variable Resolución de Convenios es de ,852, indicando según la teoría de Campo-Arias & Oviedo (2008), la valoración del resultado revela, que el nivel de confiabilidad del instrumento es aceptable.

2.6. Método de análisis de datos

El análisis se realizó mediante los resultados obtenidos por tablas de frecuencia por variables, que permitirán la interpretación de forma rápida y sencilla.

La aplicación de inferencia estadística, o el proceso de inferir, consiste en extrapolar los resultados de una muestra para generalizar en la población, para la inferencia estadística es ideal que el muestreo sea completamente aleatorio o probabilístico (Calvo, 2015) y en consecuencia sería necesario una muestra probabilística (Gutierrez & Vladimirovna, 2016), sin embargo, en la presente investigación, se aplicó un muestro no probabilístico por conveniencia. Por lo tanto, en el análisis de los datos se estimarán los parámetros haciendo uso de la estadística descriptiva exclusivamente, decidiéndose utilizar el coeficiente de correlación de Spearman (C, 1904) cuantificando su importancia práctica (en reemplazo de la significancia o importancia estadística), mediante el criterio de Cohen (Cohen, 1988) que valoran la importancia práctica de la relación, donde valores de r entre 0 - .10 describen una relación Trivial o nula, entre .11 - .30 Pequeño, de .31- .50 Moderado, de .51 a más Grande.

Donde:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

r: Coeficiente de correlación por magnitud de Influencia

d: Diferencia entre magnitud de Influencia

n: Número de datos

La discusión de los resultados, se realizará comparando éstos con las conclusiones mencionadas en “antecedentes” con el “marco teórico”.

Tomando en cuenta los objetivos trazados, se enuncian las conclusiones y e los resultados logrados.

Para las tablas y gráficos se utilizó el Microsoft Excel.

2.7. Aspectos éticos

En esta investigación se ha tenido en cuenta consideraciones que se enuncian a continuación: Confidencialidad de la información brindada por la Unidad Zonal La Libertad, mediante el instrumento (encuesta), que posteriormente fue citada de manera general.

Coordinaciones con los responsables del Área de Promoción, evaluación y Supervisión del Programa Trabaja Perú, de la Unidad zonal La Libertad, donde se recopiló información para la presente investigación.

Respeto por los derechos de autor, utilizando las normas APA 6ta edición en las citas y referencias.

III. RESULTADOS:

Tabla 11: Influencia de la Gestión del Programa Trabaja Perú en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011-2018.

Variables		rs	Magnitud de la influencia
Gestión	Resolución de convenios	-.21	Pequeña
Del	Por mutuo acuerdo	.00	Nula
Programa Trabaja	Por incumplimiento de las obligaciones	-.30	Moderada
Perú	Por decisión unilateral	-.10	Pequeña

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

Fuente: Base de datos del Autor.

Interpretación: En la Tabla 11, se demuestra que la Gestión del Programa Trabaja Perú tiene una pequeña influencia inhibitoria sobre la Resolución de convenios ($rs = -.21$) y sobre su causal por decisión unilateral ($rs = -.10$), destacándose una influencia inhibitoria moderada ($rs = -.30$) sobre la causal por incumplimiento de las obligaciones establecidas en los convenios con las Municipalidades del departamento La Libertad.

En los resultados, como se observa en la tabla 11, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis General en el sentido de que la Gestión del Programa Trabaja Perú, tiene una influencia inhibitoria sobre la Resolución de Convenios con las Municipalidades del Departamento de La Libertad 2011-2018, considerando la causal de Incumplimiento de Obligaciones establecidas, como la principal causa de Resolución.

Para evaluar la influencia de la Gestión del Programa Trabaja Perú sobre la Resolución de Convenios se tomó en cuenta el siguiente sistema de hipótesis:

Hi1: La Gestión del programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018.

Ho1: La Gestión del programa Trabaja Perú, no influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018.

Se acepta la hipótesis nula si el valor de la significación bilateral es hasta 0.10.

Tabla 12: Influencia de la Promoción, en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011- 2018.

Variables		rs	Magnitud de la influencia
Promoción	Resolución de convenios	-.13	Pequeña
	Por mutuo acuerdo	-.02	Nula
	Por incumplimiento de las obligaciones	-.25	Pequeña
	Por decisión unilateral	-.02	Nula

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

Interpretación: En la Tabla 12, se demuestra que la dimensión Promoción de la Gestión del Programa Trabaja Perú tiene una pequeña influencia inhibitoria de sobre la Resolución de convenios ($rs = -.13$) y sobre su causal por incumplimiento de las obligaciones establecidas ($rs = -.25$) y una nula influencia sobre la resolución de convenios por mutuo acuerdo y por decisión unilateral de los convenios con las Municipalidades del departamento La Libertad.

En los resultados, como se observa en la tabla 12, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica alterna, en el sentido de que la Gestión del Programa Trabaja Perú, mediante la dimensión de Promoción, tiene una pequeña influencia inhibitoria sobre la Resolución de Convenios con las Municipalidades del Departamento de La Libertad 2011-2018, considerando la causal de Incumplimiento de Obligaciones establecidas, como la principal causa de Resolución.

Para evaluar la influencia de la Gestión del Programa Trabaja Perú sobre la Resolución de Convenios se tomó en cuenta el siguiente sistema de hipótesis:

Hi1: La promoción de las modalidades de intervención y asistencia técnica del Programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad en el año 2011-2018

Ho1: La promoción de las modalidades de intervención y asistencia técnica del Programa Trabaja Perú, no influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de La Libertad en el año 2011-2018

Se acepta la hipótesis nula si el valor de la significación bilateral es hasta 0.10.

Tabla 13: Influencia de los Recursos en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011- 2018.

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

Variables		rs	Magnitud de la influencia
Recursos	Resolución de convenios	-.19	Pequeña
	Por mutuo acuerdo	-.01	Nula
	Por incumplimiento de las obligaciones	-.22	Pequeña
	Por decisión unilateral	-.12	Pequeña

Interpretación: En la Tabla 13, se demuestra que la dimensión Recursos de la Gestión del Programa Trabaja Perú tiene una pequeña influencia inhibitoria de sobre la Resolución de convenios ($rs = -.19$) y sobre sus causales por incumplimiento de las obligaciones establecidas ($rs = -.22$) y por decisión unilateral ($rs = -.12$), además una nula influencia sobre la resolución por mutuo acuerdo de los convenios con las Municipalidades del departamento La Libertad.

En los resultados, como se observa en la tabla 13, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica alterna, en el sentido de que la Gestión del Programa Trabaja Perú, mediante la dimensión de Recursos, tiene una pequeña influencia inhibitoria sobre la Resolución de Convenios con las Municipalidades del Departamento de La Libertad 2011-2018, considerando la causal de Incumplimiento de Obligaciones establecidas, como la principal causa de Resolución.

Para evaluar la influencia de la Gestión del Programa Trabaja Perú sobre la Resolución de Convenios se tomó en cuenta el siguiente sistema de hipótesis:

Hi2: La transferencia de recursos del Programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018.

Ho2: La transferencia de recursos del Programa Trabaja Perú, no influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018.

Se acepta la hipótesis nula si el valor de la significación bilateral es hasta 0.10.

Tabla 14: Influencia del Seguimiento, en la Resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del Departamento La Libertad, 2011-2018.

Variables		rs	Magnitud de la influencia
Seguimiento	Resolución de convenios	-.17	Pequeña
	Por mutuo acuerdo	.01	Nula
	Por incumplimiento de las obligaciones	-.22	Pequeña
	Por decisión unilateral	-.09	Nula

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

Interpretación: En la Tabla 14, se demuestra que la dimensión Seguimiento de la Gestión del Programa Trabaja Perú tiene una pequeña influencia inhibitoria de sobre la Resolución de convenios ($rs = -.17$) y sobre su causal por incumplimiento de las obligaciones establecidas ($rs = -.22$), además una nula influencia sobre la resolución por mutuo acuerdo y por decisión unilateral de los convenios con las Municipalidades del departamento La Libertad.

En los resultados, como se observa en la tabla 14, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica alterna, en el sentido de que la Gestión del Programa Trabaja Perú, mediante la dimensión de Seguimiento, tiene una pequeña influencia inhibitoria sobre la Resolución de Convenios con las Municipalidades del Departamento de La Libertad 2011-2018, considerando la causal de Incumplimiento de Obligaciones establecidas, como la principal causa de Resolución.

Para evaluar la influencia de la Gestión del Programa Trabaja Perú sobre la Resolución de Convenios se tomó en cuenta el siguiente sistema de hipótesis:

Hi3: El seguimiento de los proyectos del Programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018.

Ho3: El seguimiento de los proyectos del Programa Trabaja Perú, no influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018.

Se acepta la hipótesis nula si el valor de la significación bilateral es hasta 0.10.

IV. DISCUSIÓN

El análisis y discusión de los resultados, logrados al término de la investigación, siendo el propósito principal del estudio, determinar si la Gestión del Programa Trabaja Perú, influye en la resolución de convenios con las Municipalidades del Departamento de la Libertad

2011- 2018, destacándose las dimensiones que han intervenido y contribuido para identificar estos resultados:

Los resultados de la investigación revelan la influencia entre las variables de gestión del Programa Trabaja Perú y la Resolución de Convenios con las Municipalidades del departamento de La Libertad, los resultados del cruce de las variables reflejan que la Gestión realizada por el Programa Trabaja Perú, mediante su unidad zonal de La Libertad, tiene una pequeña influencia para obtener la Resolución de los Convenios firmados con o Municipalidades de los Distritos de: Trujillo, Pataz, Gran Chimú, Ascope, Virú, Pacasmayo, Chepén, Otuzco, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión y Julcan, pertenecientes al Departamento de La Libertad, obteniendo una mayor magnitud de influencia en la causal: Incumplimiento de Obligaciones Establecidas, lo que nos lleva a determinar la importancia de provocar y establecer una cultura de Gestión por resultados, (Oliva & Ugarte, 2006) consideran que es necesario reconocer, calcular y optimizar los resultados ofrecidos por el sector público y no solamente la comprobación de que los métodos se cumplan de acuerdo a la ley vigente. (Nokes, 2006) dice que, teniendo un principio y un final definidos, emprendidos para lograr objetivos señeros, se dará lugar a una reforma efectiva que agregara valor. Como hemos analizado e interpretado en los resultados de la información obtenida, podemos afirmar que en la Tabla 11, donde se determinó que el Programa Trabaja Perú si influye en la Resolución de convenios, con una pequeña influencia inhibitoria, $rs=.21$. Siendo más pequeña aun su causal por decisión unilateral que asciende solo a $rs=.10$. Donde sí se destaca una influencia inhibitoria es en la magnitud moderada de $rs=.30$ sobre la causal por incumplimiento.

Ya en el capítulo de resultados se anotó, que, debido a estos resultados obtenidos, se descartó la hipótesis nula. Reafirmamos entonces que la gestión del Programa en estudio, posee influencia inhibitoria sobre la Resolución de convenios con los gobiernos locales del departamento de La Libertad, siendo el incumplimiento de Obligaciones la principal causa de Resolución.

En el informe de gestión anual (MTPE, 2018) del Programa Trabaja Perú que pertenece al Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo, reafirma la importancia de verificar el seguimiento del cumplimiento de los proyectos de inversión pública elemental, financiera y social, creadores de ocupación transitoria intensos en uso de MONC a fin de lograr no solo lograr la creación de empleos, sino, además llegar al termino de los proyectos financiados.

Se determinó una pequeña influencia de la Promoción, de modalidades de intervención del Programa para el progreso de proyectos intensivos de mano de obra no calificada, sobre la resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del departamento de La Libertad, 2011-2018, dicha influencia está determinada por la poca información sobre la formulación de Proyectos que recibieron las Municipalidades del departamento de La Libertad por parte del Programa Trabaja Perú. El estudio de Gestión de Programas Sociales en América Latina (Revista Gestion Chilena, 2017) identificó que la toma de decisiones y las insuficiencias en los canales de comunicación, donde la información es poco clara y los actores desconocen de los procesos del Programa es la principal causa de una Incorrecta Gestión, (Contraloría General de la República, 2008), declara que el principal problema de gestión se encuentra en la mala focalización, que establece dificultades de cobertura, que impide llegar a los beneficiarios directos y creando brechas que son difíciles de superar en el desarrollo de Proyectos.

Ahora bien, en la Tabla 12, demostramos que en la dimensión Promoción de la Gestión del Programa Trabaja Perú logra una pequeña influencia inhibitoria de $r_s = .13$ sobre la Resolución de convenios. Así como en su causal por incumplimiento de las obligaciones establecidas arrojó $r_s = -.25$ y afirmamos que podemos anular la influencia nula, como la magnitud de la influencia pequeña.

En el informe de gestión anual (MTPE, 2018) del Programa Trabaja Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo indica que la actividad que comprende la promoción de la intervención del Programa, que consiste en brindar información para la consolidación de las capacidades de gestión de proyectos en las Municipalidades Distritales, Provinciales y Gobiernos Regionales sobre la formulación de proyectos intensivos en mano de obra no calificada. También comprende la asistencia técnica brindada por las Unidades Zonales a los Organismos Postulantes para la adecuación de los documentos técnicos de acuerdo a los requisitos vigentes de intervención del Programa.

Se determinó una pequeña influencia de los recursos para ejecutar los proyectos de inversión, sobre la resolución de convenios y sus causales con las Municipalidades del departamento de La Libertad, 2011-2018, dicha influencia está determinada por el incumplimiento de los Aspectos documentarios en los Expedientes técnicos definitivos presentados a la Unidad Zonal La Libertad, trayendo consigo la dilatación del tiempo estimado para el inicio de Obra hasta la entrega completa de la legajo en el expediente y

que en muchos de los casos no son exigidos por el Programa, causando carencia documentaria y expedientes incompletos que no muestran la información necesaria. (Quijano, 2013) identifica como principales restricciones en los programas sociales en el Perú, a la débil coordinación entre sectores y gobiernos, a la distorsión de los programas sociales entre otros sectores y desarticulación de iniciativa vs cumplimiento de Obligaciones. (Jurado, 2013) indica las principales lecciones aprendidas, dentro de la que resalta la exigencia de efectuar modelos y mecanismos de maniobra que favorezcan a crear un correcto desempeño de la institución.

Según la Tabla 13, tiene una pequeña influencia inhibitoria de sobre la Resolución de convenios es $r_s = -.19$ con respecto a la dimensión Recursos de la Gestión del Programa Trabaja Perú y sobre sus causales por incumplimiento de las obligaciones establecidas que es de $r_s = -.2$ y por decisión unilateral, $r_s = -.12$, además una nula influencia sobre la resolución por mutuo acuerdo de los convenios. Entonces ésta influencia está determinada por la falta de inspecciones periódicas, que comprobaran la obediencia de los compromisos determinadas en los convenios firmados, ya sea por el escaso personal, falta de interés ante el monitoreo, poco presupuesto o el tiempo de desplazamiento hasta el lugar del desarrollo del Proyecto. El estudio de la Gestión de los programas sociales en América Latina (Revista Gestion Chilena, 2017) indica que el monitoreo y evaluación consiste en comprobar la obediencia de propósitos proyectados y en la valoración de los beneficios y resultados, desde el enfoque de eficiencia. La investigación gestión de Programas Sociales en América Latina (Revista Gestion Chilena, 2017)) identifico aspectos a observar par un rediseño organizacional, como la alta rotación de personal afecta la coordinación y estabilidad de los Proyectos. (Jurado, 2013)

Analizando una vez más la tabla 14, determinamos que la dimensión Seguimiento de la Gestión del Programa cuenta con una pequeña influencia inhibitoria de sobre la Resolución de convenios que es $r_s = -.17$ y así mismo, sobre su causal por incumplimiento de las obligaciones establecidas que llega a ser de $r_s = -.22$. Anulando de tal modo la influencia sobre la resolución por mutuo acuerdo y por decisión unilateral de los convenios. Indica la magnitud tener un grupo técnico multidisciplinario que conjuguen vivencia y metodología de trabajo, incluso de tener un pertinente método de investigación, monitoreo y Valoración, utilizado como instrumento de gestión invariable que acceda

determinar conflictos, enmendar caminos , calcular trabajo, logros, efectos e impactos, así como lograr mayor conocimiento.

En el informe de gestión anual (MTPE, 2018) del Programa Trabaja Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción indica que la actividad de seguimiento a los proyectos generadores de empleo, consiste en realizar la verificación y seguimiento de la ejecución física y financiera de los proyectos públicos generadores de empleo temporal, y que son ejecutadas por el organismo ejecutor, dicho seguimiento se realiza a través de las unidades zonales. Para lo cual se realizan cuatro (04) tareas:

Proceso de selección de participantes, Implementación de veeduría social, con el objeto de contribuir en el progreso y en la revisión de la ejecución de los compromisos del Organismo Ejecutor, Diagnóstico y derivación de participantes y Seguimiento de los proyectos en ejecución.

Las Unidades Zonales hacen el seguimiento al Organismo Ejecutor con la finalidad que cumplan con los compromisos y responsabilidades asumidas en el convenio suscrito con el Programa, de acuerdo a los lineamientos, manuales, guías y otros documentos vigentes, que se hacen de conocimiento de los Organismos Ejecutores, antes de la iniciación de obra, durante el desarrollo y culminación de la obra.

V. CONCLUSIONES

Tras el análisis de los resultados realizados y tomando en cuenta los Objetivos planteados de la presente pesquisa, se precisan las siguientes conclusiones:

5.1 La influencia obtenida del Programa Trabaja Perú, sobre la resolución de convenios con las Municipalidades del departamento de La Libertad 2011-2018, tras los resultados de la investigación es determinada como pequeña, indicándose que, a lo largo de este periodo, conforme al seguimiento y monitoreo realizado en las diversas gestiones, mientras mejor sea la gestión del Programa, menor será la influencia sobre la resolución de Convenios, en tal sentido aún no se logra los objetivos de eficacia para lo cual fue creado dicho Programa.

5.2. La promoción de las modalidades de intervención y asistencia técnica del Programa Trabaja Perú, tiene una pequeña influencia sobre la resolución de convenios con las Municipalidades del departamento de La Libertad 2011- 2018, indicándose a la información brindada sobre la formulación de proyectos, específicamente en la poca participación de

dichos municipios en los eventos de difusión sobre las Modalidades de Intervención del Programa como la principal actividad que lo genera.

5.3. La transferencia de recursos del Programa Trabaja Perú, tiene una pequeña influencia en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018, indicándose que los aspectos documentarios, específicamente referidos al incumplimiento de la presentación oportuna o a la falta de presentación de documentos solicitados por el programa y que son de suma importancia para el inicio de las actividades de ejecución de los proyectos, como la principal acción que lo genera.

5.4 El seguimiento de los proyectos financiados por el Programa Trabaja Perú influye en la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018, indicándose específicamente a la falta de inspecciones periódicas para comprobar el acatamiento de los compromisos señalados en los convenios, como la principal acción que lo genera, ya sea por la falta de personal, tiempo o lejanía de dichos proyectos.

5.5 La causal con mayor incidencia, que ha conllevado a la resolución de convenios con las municipalidades del departamento de la libertad en el año 2011-2018, es el incumplimiento de los Compromisos determinados en los convenios, determinados por dificultades en las siguientes actividades: pago inoportuno de M.O.N.C, proyecto con ejecución inconclusa, paralización de la obra por más de 21 días, falta de rendición de gastos correspondientes al aporte del Programa y la falta de presentación de liquidación de Obra en el plazo establecido.

VI. RECOMENDACIONES

El programa Trabaja Perú, mediante la unidad zonal La Libertad, deberá poner más énfasis en el seguimiento y monitoreo de los proyectos financiados, analizando las deficiencias como lecciones aprendidas y fomentando Gestión por resultados, debiendo desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación (Monitoring and Evaluation, M&E tal como lo indica (Lauriac, 2016), debiendo de empezar precedentemente a la implementación del proyecto. El esbozo originario del proyecto contribuye en la destreza con que el monitoreo y Evaluación se implementará posteriormente, en el periodo de vida del proyecto. Un mejor

diseño de proyecto proporcionara la instauración y formación de un sistema integro de vigilancia y valoración. El plan de vigilancia y valoración se despliega en el período de programación e instituye el método de investigación que se aprovechara para perseguir y computar el progreso, el rendimiento y el impacto del proyecto. El periodo adecuado para desenvolver un plan de monitoreo y evaluación, se da luego de la conformidad del financiamiento del proyecto, pero antes de iniciar mediaciones. La propuesta de monitoreo y evaluación extiende la investigación incluida en el marco lógico y la proposición del proyecto y tiene condiciones añadidos para cada nivele del marco lógico del proyecto. La presentación del plan de monitoreo y evaluación de proyecto es variable, pudiendo contener la siguiente información; ¿Quién recolectará la información?, ¿Con qué periodicidad será recopilada?, ¿Qué indicadores son monitoreados y evaluados?, ¿Qué metodologías de compilación de datos son convenientes?, ¿Quién recogerá y manejará los resultados?, ¿Qué información se requiere para indagar al indicador? ¿Cuáles son los orígenes de la información?

El programa Trabaja Perú, mediante la unidad zonal La Libertad, deberá Garantizar la participación de las Municipalidades en todos los eventos de difusión de las Modalidades de Intervención del programa Trabaja Perú, mediante una comunicación efectiva a través de reuniones de trabajo con el equipo técnico encargado de la formulación de los proyectos, para la obtención oportuna de la información otorgado de la fuente Principal o mediante la conformación de un procedimiento de comunicación y difusión tal como lo indica (Idea, 2014) que deberá contemplar los siguientes aspectos:

Información Interna: Con los accionistas del proyecto. Contiene la propagación de los informes de estimación a la mitad y al finalizar el proyecto.

Información Externa: Entre los receptores inmediatos y los favorecidos de los productos del proyecto. Propagación General: Se comunicará a los stakeholder gubernativos y a la sociedad en general mediante la divulgación en los medios de información concerniente al proyecto.

Estos forman los cimientos de la táctica de información y propagación vaticinando la conciliación vinculado de las diligencias e instrumentos de información a los distintas finalidades y grupos receptores.

El programa Trabaja Perú, mediante la unidad zonal La Libertad, deberá garantizar el cumplimiento de todos los aspectos documentarios en los expedientes técnicos definitivos, antes de la transferencia financiera, implementando prototipos y componentes de trabajo que favorezcan a crear un correcto desempeño de la institución y así, evitar vacíos en el legajo de cada proyecto. Proponemos se implemente un diseño sobre un Sistema de Gestión de Documentos, tal como realiza (Cruz, 2017), así como una política de gestión documental, que defina los compromisos y las funciones en materia de gestión de documentos de los componentes del programa. A así mismo, un progreso en el método de trabajo, incluyendo los procesos operativos y los procesos documentales desenvueltos por el programa y un tiempo de preservación y corrijo de los documentos.

El programa Trabaja Perú, mediante la unidad zonal La Libertad, deberá de implantar un sistema de seguimiento a los proyectos que financia, usando un instrumento de gestión invariable facilitando asemejar compromisos, enmendar camino, calcular rendimiento, logros, efectos e impactos; realizando inspecciones periódicas contempladas en un itinerario que permita verificar el acatamiento de los compromisos determinadas en los acuerdos (convenios) , contando con dos elecciones: Una persona destinada a tiempo completo o tiempo parcial, o un equipo externo para proyectos .

El método de búsqueda implicará proyectar los consecutivos elementos: La agenda de tareas a efectuar, las personas, El costo y precaver una reserva ante las solicitudes de recopilación o de análisis suplementarias según lo indica (Lauriac, 2016)

REFERENCIAS

C, S. (1904). *The proof and measurement of association between two things*. *The American Journal of Psychology* 15:72-101. EE.UU.

Calvo, E. (2015). *Inferencia Estadística*. Santiago de Chile .

- CARRARO, A. G. (9 de Junio de 2017). Aprueban transferencia financiera del Programa “Trabaja Perú” a favor de diversos organismos ejecutores del sector público, para pago de Aporte Total del Programa. *EL Peruano* , pág. 1.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas*. Santiago de Chile.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences (2nd ed)*. New York: Lawrence Earlbaum Associates .
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2017). *Diagnóstico de objetivos, e indicadores de los programas de ambito social derivados del plan de nacional desarrollo 2013-2018*. Mexico.
- Contraloría General de la República . (2008). “PROGRAMAS SOCIALES EN EL PERÚ. Elementos para una propuesta desde el control Gubernamental. Lima: RyF Publicaciones y Servicios.
- Cruz, M. P. (2017). *Diseño de un Sistema de Gestion de Documentos*. Sevilla.
- Dinsmore, P. C., & Terence J. Cooke-Davies. (2005). *The right projects done right*. Estados Unidos : John Wiley and Sons.
- Gutierrez, G., & Vladimirovna, P. (2016). *Estadística Inferencial 1: Para Ingeniería y Ciencias*. Mexico: 1Ed Grupo Editorial Patria. Mexico.
- Hernández-Sampieri, R, Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill. .
- Horna, A. A. (2007). *La Evaluación de Impacto de los programas sociales , fundamentos teoricos y metodologicos y aplicacion a caso Peruano*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Idea, C. B. (2014). *Plan de Comunicacion y Difusión*. España.
- Ireland, L. R. (2006). *Project Management*. McGraw-Hill Professional.
- Jurado, A. R. (2013). *Programa de desarrollo territorial y generacion de empleo, en la cuenca del rio Lurin.(ATN/ME-11652-PE)*. Lima y Buenos Aires.
- Kuczynski, P. (1990). Brechas de desigualdad. *Diario Gestión*, pág. 1.
- La Contraloría General de la República. (2008). *PROGRAMAS SOCIALES EN EL PERÚ:Elementos para una propuesta desde el control gubernamental*. Lima: RyF Publicaciones y Servicios.
- Lara, M. L. (2014). *Creando Impacto: Un acercamiento efectivo para reducir la pobreza*. Mexico.
- Lauriac, N. (2016). *Diseño e Implementacion de un Sistema de Monitoreo*. Francia: Siège | Hauptsitz | Sede | Headquarters.
- Martinez, C. (2018). Investigación Descriptiva: Tipos y Características. *Lifeder.com*.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIOON. (s.f.).
- Monje Alvarez, C. A. (2011). *McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V*. Neiva .

- MTPE. (2018). *I Encuentro de Gerentes y Directores Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo*. Lima.
- MTPE. (2018). *INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2017*. Lima: MTPE.
- MTPE. (2018). *Memoria Anual 2018*. Lima .
- MTPE. (26 de Diciembre de 2019). *Trabaja Perú*. Obtenido de <https://www.trabajaperu.gob.pe/>
- Nokes, S. (2006). *La guía definitiva de la gestión de proyectos*. Ed. Londres (Financial Times / Prentice Hall).
- Oliva, C., & Ugarte, M. (2006). *Uso y Efectividad de los convenios de Gestión*. Lima .
- Otzen, T., & Carlos, M. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *La biblioteca científica - SciELO Chile*, 227-232.
- Paulini, J. (11 de Junio de 2019). Exhortan a municipios a fiscalizar obras de Trabaja Perú. *La Industria*, pág. 1.
- Portal Yauyos*. (6 de Junio de 2014). Obtenido de <http://portalyauyos.blogspot.com/2014/06/programa-trabaja-peru-financiera.html>
- PROGRAMA TRABAJA PERÚ. (26 de JUNIO de 2017). *TRABAJA PERU*. Obtenido de <http://sisnet.trabajaperu.gob.pe/Archivos/3293-1.PDF>
- Quijano, A. M. (2013). *Programas Sociales en el Perú: Panorama actual y perspectivas*. MIDIS. Lima.
- Revista Gestión Chilena. (2017). *Gestión de Programas en América Latina*. Santiago: Gestión.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. Colombia : McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Santillán Rodríguez, D. (2015). *PROGRAMA SOCIAL DE EMPLEO TEMPORAL TRABAJA PERÚ Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE PICSÍ, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGIÓN LAMBAYEQUE, 2014 – 2015*. Trujillo: UCV - Trujillo.

ANEXOS

ANEXO 01 – ENCUESTAS

Tema de Investigación:

“La Gestión del Programa Trabaja Perú y su influencia con la resolución de Convenios en el Departamento de la Libertad 2011 - 2019”

Cuestionario Aplicado para el convenio :

VARIABLE : GESTIÓN DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ

A continuación se presenta un cuestionario con 20 preguntas dirigido al personal del Programa Trabaja Perú, con la finalidad de recoger información sobre la Gestión de dicho Programa, en el convenio antes descrito.

N°	CUESTIONARIO	SI	NO
1	¿Participó la M.P.V en algún evento de difusión sobre las Modalidades de Intervención del P.T.P ?		
2	¿Recibió Asistencia Técnica la M.P.V, sobre los lineamientos de presentación de proyectos al P.T.P. ?		
3	¿Cumplió el Proyecto, con las Condiciones Establecidas para ser declarado Elegible?		
4	¿El Proyecto presentado por la M.P.V. , fue a nivel de expediente Técnico Definitivo?		
5	¿El Proyecto presentado por la M.P.V. , como perfil Técnico, se ajustaba a los lineamientos del P.T.P.?		
6	¿Se firmó el convenio con el Programa, teniendo los Expedientes Técnicos Definitivos?		
7	¿Los Expedientes Definitivos fueron revisados y Aprobados por personal del P.T.P.?		
8	¿Se cumplió con los Aspectos Técnicos en el Expediente Definitivo?		
9	¿Se cumplió con los Aspectos documentarios en los Expedientes Definitivos?		
10	¿Garantizó la M.P.V. la disponibilidad Presupuestal para el Cofinanciamiento con el Programa?		
11	¿Luego de revisado y aprobado el expediente técnico, se mantuvo el presupuesto del convenio, sin generar una adenda ?		
12	¿La Transferencia Financiera correspondiente al aporte del Programa, se realizó en el Plazo Previsto?		
13	¿La Verificación de las Condiciones para el Inicio de Ejecución de Obra fue realizada por personal del P.T.P.?		
14	¿Se garantizó la cantidad de participante (M.O.N.C.) indicada en el Expediente Técnico del Proyecto?		
15	¿Se verificó el cumplimiento de todas las etapas del Proceso de Selección de Participantes?		
16	¿Se implementó el comité de veeduría Social antes del Inicio de Obra?		
17	¿La U.Z.L.L., realizó inspecciones Periódicas , para verificar el cumplimiento de Obligaciones establecidas en el convenio ?		
18	¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento a la Mano de Obra no Calificada durante la Ejecución de la Obra?		
19	¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento y Monitoreo de la Meta Física y Financiera del Proyecto en Ejecución?		
20	¿La Unidad Zonal del P.T.P, se mantuvo sin Notificar algún incumplimiento a la M.P.V.?		

Tema de Investigación:

“La Gestión del Programa Trabaja Perú y su influencia con la resolución de Convenios en el Departamento de la Libertad 2011 - 2019”

Cuestionario Aplicado para el convenio :

VARIABLE : RESOLUCION DE CONVENIO

A continuación se presenta un cuestionario con 09 preguntas dirigido al personal del Programa Trabaja Perú, con la finalidad de recoger información sobre el motivo de la Resolución del Convenio, en el Proyecto antes descrito.

N°	CUESTIONARIO	SI	NO
1	¿ Durante la ejecución del Proyecto, se cumplieron las Obligaciones por ambas partes?		
2	¿ Durante la ejecución del Proyecto, la presencia de M.O.N.C. fue permanente ?		
3	¿ Durante la ejecución del Proyecto, se pagó oportunamente la M.O.N.C. ?		
4	¿ El Proyecto en ejecución se concluyó al 100 %?		
5	¿Durante la Ejecución del Proyecto, El Municipio siempre rindió gastos correspondientes al aporte del Programa?		
6	¿Al finalizar la Obra el Municipio logró presentar la Liquidación del Proyecto en el plazo establecido?		
7	¿Durante la Ejecución del Proyecto, la Obra terminó sin paralizarse por mas de 21 días hábiles?		
8	¿Durante la Ejecución del proyecto se produjo un total cumplimiento por parte del Programa?		
9	¿Durante la Ejecución del proyecto, inexistió alguna decisión unilateral por parte del Programa?		
10	¿El Convenio ,terminó sin resolverse por alguno de los acontecimientos descritos con anterioridad?		

ANEXO 2- MATRIZ DE VALIDACION

MATRIZ DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

OBJETIVO:

Conocer la Magnitud de Influencia de la Variable “Gestión del Programa Trabaja Perú”

DIRIGIDO A:

Personal del Área de Supervisión del Programa Trabaja Perú en la Unidad Zonal La Libertad, mediante la revisión de Información de 90 Convenios.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

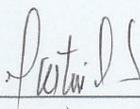
Martín Manuel Grados Vásquez

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

Economista y Dr. en Administración

VALORACIÓN:

SI	NO
----	----



Firma del Evaluador

VALIDEZ DE CRITERIO DE JUICES O EXPERTO

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN												OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				SI	NO	REDACCIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		REDACCIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		REDACCIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM CON REFERENCIA A LA RESPUESTA		REDACCIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		REDACCIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		REDACCIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM CON REFERENCIA A LA RESPUESTA					
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
GESTIÓN DEL PROGRAMA TABAJA PERÚ	PROMOCIÓN	Información sobre Formulación de Proyectos	¿Participó la M.P.V. en algún evento de difusión sobre las Modalidades de intervención del P.T.P.? ¿Recibió Asistencia Técnica la M.P.V. sobre los lineamientos de presentación de proyectos al P.T.P.? ¿Cumplió el Proyecto, con las Condiciones Establecidas para ser declarado Elegible? ¿El Proyecto presentado por la M.P.V., fue a nivel de expediente Técnico Definitivo? ¿El Proyecto presentado por la M.P.V., como perfil Técnico, se ajustaba a los lineamientos del P.T.P.? ¿Se firmó el convenio con el Programa, teniendo los Expedientes Técnicos Definitivos? ¿Los Expedientes Definitivos fueron revisados y Aprobados por personal del P.T.P.?			X		X		X		X		X		X					
						X		X		X		X		X		X		X			
	RECURSOS	Aspectos Técnico-Financieros	¿Se cumplió con los Aspectos Técnicos en el Expediente Definitivo? ¿Garantizó la M.P.V. la disponibilidad Presupuestal para el Cofinanciamiento con el Programa? ¿Luego de revisado y aprobado el expediente técnico, se mantuvo el presupuesto del convenio, sin generar una adenda? ¿La Transferencia Financiera correspondiente al aporte del Programa, se realizó en el Plazo Previsto? ¿Se cumplió con los Aspectos documentarios en los Expedientes Definitivos?			X		X		X		X		X		X					
						X		X		X		X		X		X		X			
						X		X		X		X		X		X		X			
						X		X		X		X		X		X		X			
	SEGUIMIENTO	Proceso de selección de participantes.	¿Se verificó el cumplimiento de todas las etapas del Proceso de Selección de Participantes? ¿Se implementó el comité de veeduría Social antes del inicio de Obra?			X		X		X		X		X		X					
						X		X		X		X		X		X		X			
		Implementación de veeduría social.	¿La U.Z.L.L., realizó Inspecciones Periódicas, para verificar el cumplimiento de Obligaciones establecidas en el convenio? ¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento a la Mano de Obra no Calificada durante la Ejecución de la Obra? ¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento y Monitoreo de la Meta Física y Financiera del Proyecto en Ejecución? ¿La Unidad Zonal del P.T.P. se mantuvo sin notificar algún incumplimiento a la M.P.V.?			X		X		X		X		X		X					
						X		X		X		X		X		X		X			
						X		X		X		X		X		X		X			
						X		X		X		X		X		X		X			


 FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

OBJETIVO:

Conocer la Magnitud de Influencia de la Variable "Resolución de Convenios"

DIRIGIDO A:

Personal del Área de Supervisión del Programa Trabaja Perú en la Unidad Zonal La Libertad, mediante la revisión de Información de 90 Convenios.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

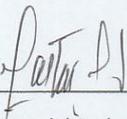
Martín Manuel Grados Vásquez

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

Economista y Dr. en Administración

VALORACIÓN:

SI	NO
----	----



Firma del Evaluador

VALIDEZ DE CRITERIO DE JUICES O EXPERTO

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				SI	NO	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA				
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
RESOLUCIÓN DE CONVENIOS	POR MUTUO ACUERDO	Hechos	¿ Durante la ejecución del Proyecto, se cumplieron las Obligaciones por ambas partes? ¿ Durante la ejecución del Proyecto, se pagó oportunamente la M.O.N.C. ? ¿ Durante la ejecución del Proyecto, la presencia de M.O.N.C. fue permanente ?			X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS	Ejecución inconclusa por el O.E.	¿ El Proyecto en ejecución se concluyó al 100 %? ¿ Durante la Ejecución del Proyecto, la Obra terminó sin paralizarse por mas de 21 días hábiles? ¿ Durante la Ejecución del Proyecto, El Municipio siempre rindió gastos correspondientes al aporte del Programa? ¿ Al finalizar la Obra el Municipio logró presentar la Liquidación del Proyecto en el plazo establecido? ¿ Durante la Ejecución del proyecto se produjo un total cumplimiento por parte del Programa? ¿ Durante la Ejecución del proyecto, inexistió alguna decisión unilateral por parte del Programa? ¿ El convenio, terminó sin resolverse por alguno de los acontecimientos descritos con anterioridad?			X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		
POR DECISIÓN UNILATERAL	Hechos					X		X		X		X		X		
						X		X		X		X		X		

[Firma]
 FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

OBJETIVO:

Conocer la Magnitud de Influencia de la Variable "Gestión del Programa Trabaja Perú"

DIRIGIDO A:

Personal del Área de Supervisión del Programa Trabaja Perú en la Unidad Zonal La Libertad, mediante la revisión de Información de 90 Convenios.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

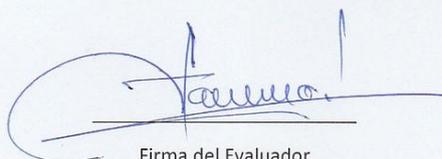
Luis Enrique Tarma Carlos

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

Arquitecto y Dr. en Arquitectura

VALORACIÓN:

SI	NO
----	----



Firma del Evaluador

VALIDEZ DE CRITERIO DE JUICES O EXPERTO

MATRIZ DE VALIDACIÓN	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
					SI	NO	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
GESTIÓN DEL PROGRAMA TRABAJO PERÚ	PROMOCIÓN	Información sobre Formulación de Proyectos	Asistencia Técnica y Elegibilidad	¿Participó la M.P.V. en algún evento de difusión sobre las Modalidades de Intervención del P.T.P.?	X		X		X		X		X			
				¿Recibió Asistencia Técnica la M.P.V. sobre los lineamientos de presentación de proyectos al P.T.P.?	X		X		X		X		X			
				¿Cumplió el Proyecto, con las Condiciones Establecidas para ser declarado Elegible?	X		X		X		X		X			
				¿El Proyecto presentado por la M.P.V., fue a nivel de expediente Técnico Definitivo?	X		X		X		X		X			
	RECURSOS	Aspectos Técnico-Financieros	Aspectos Documentarios	¿Se firmó el convenio con el Programa, teniendo los Expedientes Técnicos Definitivos?	X		X		X		X		X			
				¿Los Expedientes Definitivos fueron revisados y Aprobados por personal del P.T.P.?	X		X		X		X		X			
				¿Se cumplió con los Aspectos Técnicos en el Expediente Definitivo?	X		X		X		X		X			
				¿Garantizó la M.P.V. la disponibilidad Presupuestal para el Confinamiento con el Programa?	X		X		X		X		X			
				¿Luego de revisado y aprobado el expediente técnico, se mantuvo el presupuesto del convenio, sin generar una adenda?	X		X		X		X		X			
				¿La Transferencia Financiera correspondiente al aporte del Programa, se realizó en el Plazo Previsto?	X		X		X		X		X			
SEGUIMIENTO	Proceso de selección de participantes.	Implementación de veeduría social.	¿Se cumplió con los Aspectos documentarios en los Expedientes Definitivos?	X		X		X		X		X				
			¿La Verificación de las Condiciones para el Inicio de Ejecución de Obra fue realizada por personal del P.T.P.?	X		X		X		X		X				
			¿Se garantizó la cantidad de participante (M.O.N.C.) indicada en el Expediente Técnico del Proyecto?	X		X		X		X		X				
			¿Se verificó el cumplimiento de todas las etapas del Proceso de Selección de Participantes?	X		X		X		X		X				
			¿Se implementó el Comité de Veeduría Social antes del inicio de Obra?	X		X		X		X		X				
			¿La U.Z.L.L., realizó inspecciones Periódicas, para verificar el cumplimiento de Obligaciones establecidas en el convenio?	X		X		X		X		X				
SEGUIMIENTO	Seguimiento de los proyectos en ejecución.	Seguimiento de los proyectos en ejecución.	¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento a la Meta de Obra no Calificada durante la Ejecución de la Obra?	X		X		X		X		X				
			¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento y Monitoreo de la Meta Física y Financiera del Proyecto en Ejecución?	X		X		X		X		X				
			¿La Unidad Zonal del P.T.P. se mantuvo sin Notificar algún Incumplimiento a la M.P.V.?	X		X		X		X		X				
				X		X		X		X		X				


FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

OBJETIVO:

Conocer la Magnitud de Influencia de la Variable "Resolución de Convenios"

DIRIGIDO A:

Personal del Área de Supervisión del Programa Trabaja Perú en la Unidad Zonal La Libertad, mediante la revisión de Información de 90 Convenios.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

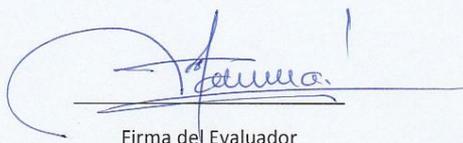
Luis Enrique Tarma Carlos

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

Arquitecto y Dr. en Arquitectura

VALORACIÓN:

SI	NO
----	----



Firma del Evaluador

VALIDEZ DE CRITERIO DE JUICES O EXPERTO

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN												OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RESPUESTA		RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN				RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR				RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA					
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
RESOLUCIÓN DE CONVENIOS	POR MUTUO ACUERDO	Hechos Pago de incentivo económico a los participantes por el O.E. N° de Participantes Requeridos por el O.E.	¿ Durante la ejecución del Proyecto, se cumplieron las Obligaciones por ambas partes? ¿ Durante la ejecución del Proyecto, se pagó oportunamente la M.O.N.C.? ¿ Durante la ejecución del Proyecto, la presencia de M.O.N.C. fue permanente ?	X		X		X		X		X							
	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS	Ejecución Inconclusa por el O.E. Gastos no sustentados por el O.E.	¿ El Proyecto en ejecución se concluyó al 100.0%? ¿ Durante la Ejecución del Proyecto, la Obra terminó sin paralizarse por más de 21 días hábiles? ¿ Durante la Ejecución del Proyecto, El Municipio siempre rindió gastos correspondientes al aporte del Programa? ¿ Al finalizar la Obra el Municipio logró presentar la Liquidación del Proyecto en el plazo establecido?			X		X		X		X		X					
			¿ Durante la Ejecución del proyecto se produjo un total cumplimiento por parte del Programa? ¿ Durante la Ejecución del proyecto, inexistió alguna decisión unilateral por parte del Programa? ¿ El Convenio ,terminó sin resolverse por alguno de los acontecimientos descritos con anterioridad?			X		X		X		X		X		X			
						X		X		X		X		X		X			
						X		X		X		X		X		X			
	POR DECISIÓN UNILATERAL	Hechos				X		X		X		X		X					


FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

OBJETIVO:

Conocer la Magnitud de Influencia de la Variable "Gestión del Programa Trabaja Perú"

DIRIGIDO A:

Personal del Área de Supervisión del Programa Trabaja Perú en la Unidad Zonal La Libertad, mediante la revisión de Información de 90 Convenios.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

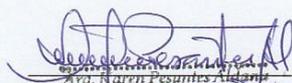
Karen Pesantes Aldana

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

Arquitecta y Dra. en Arquitectura

VALORACIÓN:

SI	NO
----	----


Karen Pesantes Aldana
C.A.P. 11771 - CIV. CUISASAVCAN
Firma del Evaluador

VALDE DE CRITERIO DE JUICES O EXPERTO

MATRIZ DE VALIDACIÓN		CRITERIOS DE EVALUACIÓN														OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
		OPCIÓN DE RESPUESTA		RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN				RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR				RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA							
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
GESTIÓN DEL PROGRAMA TRABAJO PERÚ	PROMOCIÓN	Indicación sobre Formulación de Proyectos	ÍTEM	¿Participó la M.P.V. en algún evento de difusión sobre las Modalidades de intervención del P.T.P.?			X				X				X				
				¿Recibió Asistencia Técnica la M.P.V. sobre los lineamientos de presentación de proyectos al P.T.P.?			X				X				X				
				¿Cumplió el Proyecto, con las Condiciones Establecidas para ser declarado Elegible?			X				X				X				
	RECURSOS	Asistencia Técnica y Elegibilidad	¿El Proyecto presentado por la M.P.V., fue a nivel de expediente Técnico Definitivo?			X						X				X			
			¿El Proyecto presentado por la M.P.V., como perfil Técnico, se ajustaba a los lineamientos del P.T.P.?			X							X				X		
			¿Se firmó el convenio con el Programa, teniendo los Expedientes Técnicos Definitivos?			X							X				X		
			¿Los Expedientes Definitivos fueron revisados y Aprobados por personal del P.T.P.?			X							X				X		
	SEGUIMIENTO	Aspectos Financieros	¿Se cumplió con los Aspectos Técnicos en el Expediente Definitivo?			X						X				X			
			¿Garantizó la M.P.V. la disponibilidad Presupuestal para el Cofinanciamiento con el Programa?			X							X				X		
			¿Luego de revisado y aprobado el expediente técnico, se mantuvo el presupuesto del convenio, sin generar una deuda?			X							X				X		
¿La Transferencia Financiera correspondiente al aporte del Programa, se realizó en el Plazo Previsto?					X							X				X			
SEGUIMIENTO	Aspectos Documentales	¿Se cumplió con los Aspectos documentarios en los Expedientes Definitivos?			X						X				X				
		¿La Verificación de las Condiciones para el Inicio de Ejecución de Obra fue realizada por personal del P.T.P.?			X							X				X			
		¿Se garantizó la cantidad de participante (M.O.N.C.) indicada en el Expediente Técnico del Proyecto?			X							X				X			
		¿Se verificó el cumplimiento de todas las etapas del Proceso de Selección de Participantes?			X							X				X			
SEGUIMIENTO	Proceso de selección de participante.	¿Se implementó el comité de veeduría Social antes del Inicio de Obra?			X						X				X				
		¿La U.Z.L.L., realizó Inspecciones Periódicas, para verificar el cumplimiento de Obligaciones establecidas en el convenio?			X							X				X			
		¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento a la Meta de Obra no Calificada durante la Ejecución de la Obra?			X							X				X			
		¿La Unidad Zonal del P.T.P. Realizó el seguimiento y Monitoreo de la Meta Física y Financiera del Proyecto en Ejecución?			X							X				X			
SEGUIMIENTO	Seguimiento de los proyectos en ejecución.	¿La Unidad Zonal del P.T.P. se mantuvo sin Notificar algún Incumplimiento a la M.P.V.?			X						X				X				

[Handwritten signature]
 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN RURAL
 I.N.P.R. - I.P.T.P.

MATRIZ DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

OBJETIVO:

Conocer la Magnitud de Influencia de la Variable “Resolución de Convenios”

DIRIGIDO A:

Personal del Área de Supervisión del Programa Trabaja Perú en la Unidad Zonal La Libertad, mediante la revisión de Información de 90 Convenios.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Karen Pesantes Aldana

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR:

Arquitecta y Dra. en Arquitectura

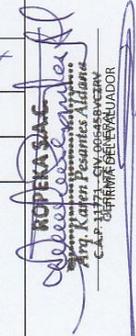
VALORACIÓN:

SI	NO
----	----


Arg. Karen Pesantes Aldana
Firma de Evaluador

VALIDEZ DE CRITERIO DE JUECES O EXPERTO

MATRIZ DE VALIDACIÓN		ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN												
VARIABLE	DIMENSIÓN		INDICADOR	RESPUESTA		RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA		OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
RESOLUCION DE CONVENIOS	POR MUTUO ACUERDO	Hechos Pago de incentivo económico a los participantes por el O.E. N° de Participantes Requeridos por el O.E.	¿ Durante la ejecución del Proyecto, se cumplieron las Obligaciones por ambas partes?			X				X					
			¿ Durante la ejecución del Proyecto, se pagó oportunamente la M.O.N.C. ?			X					X				
	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS	Ejecución inconclusa por el O.E. Gastos no sustentados por el O.E. Incumplimiento del Programa	¿ Durante la ejecución del Proyecto, la presencia de M.O.N.C. fue permanente ?			X					X				
			¿ El Proyecto en ejecución se concluyó al 100 %?			X					X				
			¿ Durante la Ejecución del Proyecto, la Obra terminó sin paralizarse por mas de 21 días hábiles?			X					X				
			¿ Durante la Ejecución del Proyecto, El Municipio siempre rindió gastos correspondientes al aporte del Programa?			X					X				
			¿ Al finalizar la Obra el Municipio logró presentar la Liquidación del Proyecto en el plazo establecido?			X					X				
			¿ Durante la Ejecución del proyecto se produjo un total cumplimiento por parte del Programa?			X					X				
	POR DECISION UNILATERAL	Hechos	¿ Durante la Ejecución del proyecto, inexistió alguna decisión unilateral por parte del Programa?			X				X					
			¿ El Convenio ,terminó sin resolverse por alguno de los acontecimientos descritos con anterioridad?			X				X					



ROPERA SAC

 Representante Legal

 Arq. Karen Pazanica Aldana

 C.A.P. - DEFENSA DEL EVALUADOR

ANEXO 3- BASE DE DATOS

Código	1	12	17	1	2	4	5	6	7	10
--------	---	----	----	---	---	---	---	---	---	----

0 No No

1 Si Si

0 39 48 49 88 77 8 81 8 10 59

1 51 42 41 2 13 82 9 82 80 31

1 2 3 1 2 2 2 2 3 1 2 3 1 2 3

Ingresar 1 si marcó Si o 0 si marcó No

Sujeto (Convenio)	GESTION DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ			RESOLUCIÓN DE CONVENIO							DIMENSIONES							
	ITEM Nº 1	ITEM Nº 12	ITEM Nº 17	ITEM Nº 1	ITEM Nº 2	ITEM Nº 4	ITEM Nº 5	ITEM Nº 6	ITEM Nº 7	ITEM Nº 10	PROMOCION	RECURSOS	SEGUIMIENTO	GESTION DEL PROGRAMA	MUTUO ACUERDO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	DECISION UNILATERAL	RESOLUCION DE CONVENIO
1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	3	1	4
2	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
3	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
4	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
5	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	2	0	4	0	4
6	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
7	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3	1	4
8	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
9	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
10	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4	0	4	
11	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
12	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
13	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	2	0	3	0	3
14	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	3	0	3	0	3
15	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	3	0	3	
16	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
17	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
18	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	3	1	5
19	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	4	0	4
20	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
21	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	3	1	4
22	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
23	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
24	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
25	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
26	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
27	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
28	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	3	1	4	
29	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
30	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
31	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	3	1	4
32	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
33	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
34	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
35	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	3	1	4	
36	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
37	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
38	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
39	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
40	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	3	0	3	

41	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
42	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
43	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	2	0	3	0	3
44	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
45	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
46	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
47	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
48	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
49	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
50	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
51	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
52	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
53	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
54	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
55	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3	1	4
56	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
57	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	4	0	4
58	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	2	0	3	0	3
59	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
60	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
61	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
62	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	3	1	4
63	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
64	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	2	0	3	0	3
65	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3	1	4
66	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
67	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
68	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	3	1	4
69	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
70	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	3	1	4
71	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
72	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
73	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
74	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
75	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	5
76	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
77	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	2	0	3	0	3
78	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
79	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	4	0	4
80	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	3	0	3	1	4
81	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
82	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
83	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
84	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0	3	1	4
85	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	2
86	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	3	0	3
87	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3
88	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	3	0	3	0	3
89	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	1	4
90	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	2	0	3	0	3

ANEXO 4- CANTIDAD DE CONVENIOS RESUELTOS Y NO RESUELTOS

Figura 3: Convenios Resueltos y no Resueltos

